

EN LIBERACIÓN DE BANDA DEL TREN DE ARAGUA

FISCAL REGIONAL ADMITE ERROR E INICIA INVESTIGACIÓN

“Nos hacemos cargo”. Con estas palabras el persecutor Patricio Cooper informó que se indagará lo ocurrido en polémica audiencia, donde un abogado asistente, que llevaba solo 5 meses en la Fiscalía de Los Vilos, facilitó la excarcelación de los criminales. **4 y 5**



NUBOSO EMPATE SIN GOLES

LOS PIRATAS DEJAN ESCAPAR OPCIÓN DEL LIDERATO DE “INVIERNO” **22**

MARIO ZUMELZU

LAMENTAN MUERTE DE RECONOCIDO ABOGADO **10**

SERÍA DE 3 DÍAS

SE AVECINA TEMPORAL PARA LA REGIÓN **15**



A PARTIR DEL LUNES
INÉDITA PARALIZACIÓN DE MÉDICOS DEBIDO A RETRASO DE HOSPITAL **6**

AFUERA DE TERMINAL DE LA SERENA
ROBO EN RESTAURANTE Y 19 PUÑALADAS: CRONOLOGÍA DE CRIMEN A SANGRE FRÍA **2**

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



ROBO A UN RESTAURANTE Y 19 PUÑALADAS

La cronología del caso que terminó en un crimen frente al terminal de buses

Paula Garviso / La Serena

 @eldia_cl

Durante la jornada de este jueves se desarrolló la audiencia de formalización de M.G.C., ciudadana venezolana que fue detenida en calidad de encubridora por el asesinato de Ignacio Caroca Aguilera (37), ocurrido durante la madrugada del martes, en calle Amunategui, frente al terminal de buses de La Serena.

En la audiencia, la fiscalía solicitó al tribunal decretar la medida cautelar de prisión preventiva para la ciudadana venezolana de 25 años, la cual no fue aceptada. Como justificación, el juez Pedro Rojas indicó que dicha medida "no tiene un sustento suficiente como para justificar que se decrete".

Ante tal decisión, el fiscal apeló, por lo que será la Corte de Apelaciones de La Serena quien, en una nueva audiencia, dictamine al respecto.

CRONOLOGÍA DEL CRIMEN

Si bien en un inicio se barajaba la hipótesis de que el conductor de la aplicación habría seguido a la víctima luego de que ésta, aparentemente, no le había pagado una carrera solicitada, según lo expuesto por la fiscalía, la génesis del altercado habría sido por un robo a un restaurante.

En este punto, la obtención de las imágenes de las cámaras de seguridad por parte de la Policía de Investigaciones (PDI) y las declaraciones de testigos fueron claves para determinar la dinámica de cómo habrían sucedido



37 años de edad tenía Ignacio Caroca Aguilera, quien murió apuñalado durante la madrugada del martes. El presunto autor del crimen aún se mantiene prófugo.

LAUTARO CARMONA

La fiscalía solicitó decretar la cautelar de prisión preventiva para M.G.C, quien fue detenida en calidad de encubridora del asesinato de Ignacio Caroca Aguilera, medida que, si bien en principio, no fue aceptada por el tribunal, finalmente el Ministerio Público apeló tal decisión. Mientras tanto, continúan las diligencias respectivas para dar con el paradero del principal imputado por el crimen.

los hechos.

De acuerdo a lo detallado por el fiscal del caso, Nicolás Shertzer, y según las declaraciones de la dueña de la casa donde M.G.C. y L.A.R.G. arrendaban una pieza – y que además era propietaria de un restaurante ubicado en avenida Balmaceda – señalan que la madrugada del día 4 de junio alertó al imputado de ruidos en el interior del local de comida: se trataba de un robo en las dependencias.

Tras el delito, L.A.R.G., salió del domicilio y le señaló a la dueña del restaurante que le devolvería los elementos sustraídos, ya que, según las declaraciones, el asaltante se había llevado licores y bebidas en un carro de feria. De esta manera, el presunto autor del crimen se subió a su vehículo, un Kia Morning, color naranja, portando un cuchillo, para perseguir a la víctima.

En las imágenes de las cámaras se puede apreciar cómo Caroca viene corriendo desde la avenida El Santo

en dirección a la ruta 5 Norte, cuando es interceptado por el vehículo que conducía el ciudadano venezolano, incluso, ingresando contra el tránsito para darle alcance.

"A las 03:30 horas, frente al terminal de buses de la capital regional, apuñala en 19 veces a la víctima en distintas partes del cuerpo con un cuchillo, dos de las cuales fueron mortales", detalló el fiscal Shertzer.

Posterior al ataque, el presunto autor del hecho retornó hasta su domicilio, "lugar en donde se encuentra con su pareja, imputada por encubrimiento, quien tomó el arma homicida, la ocultó, como también comenzó a limpiar los rastros de sangre del vehículo", detalló el fiscal.

ARRIENDO DEL AUTO

No obstante, dicho vehículo no era de su propiedad, sino que era arrendado y utilizado para trabajar en aplicaciones de traslado de pasajeros.

“

A las 03:30 horas, frente al terminal de buses de la capital regional, (el imputado) apuñala en 19 veces a la víctima en distintas partes del cuerpo con un cuchillo”

NICOLÁS SCHERTZER

FISCAL DE LA CAUSA

Es por esto que, tras el homicidio, la pareja se dirigió hasta la vivienda del dueño en Coquimbo.

Según el relato de esta persona, a eso de las 04:30 horas de la madrugada, la pareja llegó hasta su domicilio. Al consultarle el por qué estaba a esa hora, L.A.R.G. le habría respondido que "había tenido un problema, que después me contaría. Venía a entregarme el auto, porque había decidido irse con su pareja".

De esta forma, a la espera del dictamen de la Corte de Apelaciones de La Serena con respecto a la medida cautelar para M.G.C., prosiguen todas las diligencias para dar con el paradero de la pareja de la ciudadana venezolana, principal imputado por el crimen.

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

OPINIÓN

Inclusión laboral femenina en el sector energético: no más desaprovechar talentos

Ricardo Guerrero, gerente de CIDERE Coquimbo.

Recientemente se efectuó en La Serena el conversatorio regional “El rol de la mujer en la transición energética”, que reunió a encargadas de género de instituciones públicas, académicas y privadas, junto a estudiantes de la zona. Fue organizado por el Ministerio de Energía, en el marco de su programa Energía Más Mujeres y bajo el alero de la Mesa Público Privada Energía Más Mujer, conformada en la Región de Coquimbo en diciembre de 2022, con el objetivo de trabajar coordinadamente en pos de determinar las barreras y brechas de género que permitan incorporar más talento femenino al sector energético. En el evento se presentaron exposiciones y vivencias personales de las profesionales invitadas, dando cuenta sobre aspectos como la inserción femenina efectiva en el rubro, los espacios que ocupan actualmente, sus proyecciones futuras y sus actuales limitantes.

Consignemos que la industria de la energía abarca la generación, distribución y venta de electricidad; la producción, refinación y distribución de combustibles (petróleo, carbón, gas licuado, gas natural), como también el amplio abanico de las energías renovables. Como resulta evidente, se trata de un rubro de importancia estratégica y con un notable porvenir, que origina una demanda constante de investigaciones y proyectos de creación o adaptación de tecnologías, y por cierto, con ingresos comparativamente altos en relación con otros sectores económicos.

Sin embargo, algunos datos dan para pensar: los puestos laborales para hombres en el sector energético triplican a los de mujeres; la brecha salarial entre unos y otras alcanza al 25%; la participación de mujeres en los directorios de empresas es muy minoritaria.

Aunque el país ha ido mejorando paulatinamente en estos índices, aún son muchas las jóvenes que ven en las industrias vinculadas con la energía un campo excesivamente masculinizado; no es por nada que todavía muchas estudiantes de carreras profesionales y técnicas afines acaben desertando, desincentivadas por cuestiones como las diferencias salariales o la calidad de las ofertas laborales, reflejada en aspectos como la escasez de espacios seguros o elementos de protección personal apropiados para mujeres.

Para CIDERE Coquimbo, el desafío de la incorporación femenina a la industria energética resulta de la mayor importancia, no sólo porque integramos la Mesa Energía Más Mujer en la región, sino porque hacerlo conecta plenamente con una visión integral y sostenible del desarrollo, así como con el sentido común.

En efecto, no resulta esperable que Chile alcance altos niveles de crecimiento sin abrir oportunidades para incorporar a su economía al máximo posible de sus habitantes. La marginación de las mujeres —así como de los jóvenes, los adultos mayores u otros grupos— implica no sólo limitar el derecho a la libertad de trabajo inherente a cualquier persona, sino una imperdonable pérdida de recursos, al desaprovechar parte del talento que genera nuestra sociedad. Y conviene recordar que, justamente, el recurso más escaso y valioso de todos en cualquier economía es el talento.

Desde nuestra vereda, convocamos a las empresas locales a preocuparse por esta materia y actuar en consecuencia. Colaborando todos, desde el ámbito privado y público, así como la academia, podemos generar las condiciones para convocar a mujeres talentosas de la región para incursionar cualquier campo productivo, sin restricciones ni temores, e incentivar a nuestras jóvenes a incursionar en las carreras del ámbito de las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, en donde han sido históricamente minoritarias. La región no puede seguir desaprovechando sus talentos.

EDITORIAL

Combatiendo la “permisología”

Facilitar y acelerar los procesos de permisos permitirá a Chile aprovechar mejor sus recursos, generar empleo y fomentar el desarrollo sostenible.

La reciente aprobación unánime en la sala del Senado para legislar la iniciativa que busca reducir los tiempos de tramitación y optimizar los proyectos marca un hito crucial en la tramitación medioambiental en Chile. Esta propuesta, con plazo para realizar indicaciones hasta el 28 de junio, pretende minimizar el componente político en las evaluaciones y centrarse más en los aspectos técnicos, un enfoque que promete mayor eficiencia y objetividad en los procesos de permisos ambientales.

La moción incluye la eliminación del Comité de Ministros como instancia resolutoria de las reclamaciones, simplificando el proceso a una única instancia. Lo anterior no solo promete acelerar los trámites, sino también hacerlos más transparentes y menos susceptibles a demoras innecesarias por decisiones políticas. Este cambio es fundamental para atraer inversiones

extranjeras y fomentar la reactivación económica en Chile.

En la actualidad, proyectos de inversión, especialmente en el sector minero, pueden tardar en promedio hasta 10 años para llegar a la operación. Este extenso periodo de “permisología” no solo desincentiva a los inversores, sino que también coloca a Chile en una clara desventaja competitiva en comparación con otros países. La capacidad de acortar estos tiempos es vital para posicionar al territorio como un destino atractivo en materia económica. La reducción de los tiempos de tramitación no implica una disminución de los estándares ambientales. Por el contrario, una tramitación más eficiente puede garantizar una evaluación más rigurosa y focalizada en los aspectos técnicos relevantes, asegurando que los proyectos cumplan con los requisitos ambientales necesarios sin los prolongados retrasos actuales.

Desmentido

Ante la publicación de una supuesta noticia bajo el título de “Tres sujetos de nacionalidad venezolana asesinan a adulto mayor que fue a cobrar su pensión en el Espejo de Agua, dejando su cuerpo en los baños públicos”, la cual, además fue publicada utilizando la tipografía de Diario El Ovalino, en la página de Facebook “Todos Somos Ovalle”, queremos desmentir tajantemente la veracidad de dicha publicación. Llamamos a nuestros lectores a informarse siempre por canales de comunicación serios y oficiales, evitando difundir noticias falsas como ésta.

OPINIÓN

Recuperación de aprendizajes y reactivación educativa

Nicole Alegría
Directora Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, UDLA, Sede Concepción

La pandemia por Covid-19 alteró la rutina de millones de estudiantes debido a los cambios significativos en el ámbito educativo, que incluyeron el cierre prolongado de escuelas y la transición forzada a la educación en línea. Aunque esta solución fue necesaria, no pudo reemplazar completamente las experiencias del aula, lo que puso de manifiesto problemas en el acceso a las tecnologías necesarias para transmitir conocimientos, junto con la falta de capacitación docente en herramientas tecnológicas y las difi-

cultades para mantener la atención y el compromiso de los estudiantes. Estas barreras generaron estragos en la adquisición de nuevos aprendizajes, comprometiendo e interrumpiendo la calidad de la educación.

A medida que se comienza a superar esta crisis sanitaria, la recuperación de conocimientos perdidos se presenta como un desafío crucial para abordarse con urgencia y determinación. La reactivación pedagógica va más allá de simplemente retomar las clases presenciales o cumplir con el currículo nacional. Requiere un enfoque holístico y multidimensional que aborde tanto el recobro de las nociones académicas, como el bienestar socioemocional de los estudiantes.

Aunque este plan ha sido una prioridad desde el año 2022, es un desafío nacional que se resolverá a largo plazo. Por lo tanto, es necesario discutirlo a fondo para garantizar su estabilidad en el tiempo.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNO DE ELLOS SE ENTREGÓ A LA PDI VOLUNTARIAMENTE

Miembros del Tren de Aragua dejados en libertad ya habrían sido ubicados

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En prisión preventiva quedó ayer, el ciudadano venezolano, Franyoferid T.T., tras entregarse la noche del miércoles en dependencias de la Policía de Investigaciones de Los Vilos, luego de que la Corte de Apelaciones de La Serena revirtiera la decisión de la magistrado del Juzgado de Garantía de Los Vilos, Daniella Pinto Cortés, quien, en una revisión de medidas cautelares, sustituyó la prisión preventiva de cinco integrantes del Tren de Aragua, imputados por secuestro agravado, robo con intimidación y asociación ilícita, por arresto domiciliario, firma mensual y arraigo nacional, tras el pago de una caución de \$5.000.000.

Cabe recordar que, dicha decisión, fallada en una audiencia de revisión de cautelares, generó una enorme polémica -escalando incluso, hasta el gobierno - luego que la propia jueza calificara como "impresentable" que el representante del Ministerio Público no estuviera al tanto de los detalles de la carpeta de investigación, lo que motivó la modificación de las cautelares de los imputados.

Para peor, el representante de la fiscalía tampoco hizo uso de su facultad de apelar de inmediato a la decisión de la jueza, lo que habría permitido suspender la medida en espera de la revisión del tribunal de alzada.

Finalmente, el Ministerio Público apeló por escrito la decisión, y en un fallo unánime de su Segunda Sala, la Corte de Apelaciones de La Serena acogió el recurso y revirtió la determinación del tribunal vileño.

Fue en ese contexto que, a eso de las 23.00 horas de este miércoles, la PDI confirmó la detención de uno de los cinco imputados que quedaron en libertad quien, acompañado por su abogada, se entregó a la policía civil.

Los otros cuatro en tanto, se mantenían hasta este jueves, inubicables.

DOBLE SECUESTRO

Cabe recordar que estos ciudadanos venezolanos están acusados de ser los autores de dos secuestros que, en menos de un año, afectó a un comerciante de la misma nacionalidad en la localidad de Pichidangui.

El primero ocurrió en marzo, cuando el comerciante fue capturado junto a su hermano. Por el rescate, su familia pagó \$70 millones, sin embargo, no



Los imputados por el secuestro de un comerciante en Los Vilos, miembros del Tren de Aragua, son buscados intensamente tras revocarles la medida cautelar de arresto domiciliario.

EL DÍA

Según la ministra del Interior, Carolina Tohá, la policía ya estaría en conocimiento del paradero de los cuatro sujetos dejados en libertad por el tribunal de Los Vilos este miércoles, y que, hasta ayer jueves, se mantenían inubicables.

Cinco

Integrantes del Tren de Aragua quedaron libres tras quedar con arresto domiciliario, firma mensual y arraigo nacional.

hubo denuncia del hecho debido al temor de que los delincuentes tomaran represalias.

Sin embargo, el 25 de septiembre de 2023, la víctima nuevamente fue secuestrada por los mismos sujetos, entre los que se encontraban los imputados, Pablo L.F. y Eder R., permaneciendo en cautiverio por 13 días.

En efecto, tras obligar a la víctima a abordar el vehículo, lo trasladaron hasta el ingreso norte de la localidad, donde cambiaron de automóvil, para continuar hasta una cabaña ubicada en Punitaqui, en donde lo mantuvieron cautivo.

En el lugar se encontraba el imputado, José U.R., quien arrendaba el inmueble.

En tanto, otro de los imputados, Luis

E.R. llegó al día siguiente para asumir la custodia de la víctima, quien fue trasladada el 27 de septiembre a una vivienda, en la comuna de Valparaíso.

En tanto, el rol de Franyoferid T.T. habría sido presuntamente vigilar a la víctima previo al secuestro, mientras que a Jordán S.R., se le acusa de prestar cobertura y apoyo logístico en un segundo automóvil durante los traslados.

Finalmente, la víctima fue liberada a las 17:30 horas del 8 de octubre de 2023, en la comuna de Quillota, tras recibir los plagiadores, el pago de \$31.000.000, por su rescate.

BUSCADOS INCLUSO EN PERÚ

En el mes de noviembre en tanto, los sujetos fueron detenidos y formalizados por delitos de asociación ilícita y secuestro agravado.

En aquella oportunidad, cabe recordar que se hicieron diligencias en las regiones de Coquimbo, Biobío, Metropolitana, Valparaíso y Ñuble para concretar las detenciones.

Incluso, a dos de los tres imputados, Pablo L.F. y Ender R.M., no solo los buscaban en Chile, sino también en Perú.



La policía ya tiene más o menos identificado dónde estarían y no se puede excluir que se puedan entregar también, pero mientras tanto, están siendo buscados"

CAROLINA TOHÁ
MINISTRA DEL INTERIOR

Además, se determinó que quien lideraba telefónicamente a la banda era "El Viejo", identificado como Larry Álvarez Núñez, alias "Larry Changa", uno de los fundadores del Tren de Aragua, quien vivió en Chile entre 2018 y 2022.

YA ESTARÍAN UBICADOS

Durante este jueves en tanto, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, junto con valorar la decisión de la Corte de Apelaciones de La Serena, que ordenó el ingreso de los imputados a prisión preventiva, afirmó que "la policía ya tiene más o menos identificado donde (los prófugos) estarían y no se puede excluir que se puedan entregar también. Pero mientras tanto, están siendo buscadas", aseveró.

“NOS HACEMOS CARGO”

Fiscal reconoce error e inicia investigación contra abogado asistente

Óscar Rosales Cid / Los Vilos

@eldia_orosales

El fiscal regional, Patricio Cooper, se hizo cargo de los errores que cometió la fiscalía de Los Vilos, la cual, envió a un abogado asistente, Luis Soto, en su representación, a la audiencia de revisión de medidas cautelares contra cinco miembros del Tren de Aragua, imputados por secuestro agravado entre otros delitos.

Producto del desconocimiento que el profesional mantenía sobre la carpeta de investigación del caso, la jueza del tribunal de Los Vilos, Daniela Pinto, sustituyó la cautelar de prisión preventiva por arresto domiciliario (ver página 4).

Ante los cuestionamientos surgidos por esta situación, en una declaración remitida por el fiscal regional, éste anunció una investigación administrativa por lo sucedido.

“La Fiscalía Regional de Coquimbo

La presentación e impericia del profesional, quien llevaba solo 5 meses en la Fiscalía de Los Vilos, permitió que se cambiaran las cautelares de prisión preventiva a arresto domiciliario a cinco integrantes del Tren de Aragua.

ha dispuesto la realización de una investigación administrativa en la Fiscalía de Los Vilos ante lo ocurrido en la audiencia de revisión de medidas cautelares en una causa de imputados por secuestro en dicha localidad”, dijo Cooper, quien añadió que, con dicha medida, se buscaba establecer el nivel de cumplimiento de las directrices enviadas con anterioridad para la debida preparación de la audiencia por parte de fiscales



FOTO MINISTERIO PÚBLICO

La fiscalía de Los Vilos cuenta con un solo fiscal y son muchas las causas que indagan por lo que, en algunos casos, son apoyados por abogados asistentes.

y abogados asistentes.

“Junto con esa medida administrativa para ver qué ocurrió al interior de la Fiscalía, y que nos hacemos cargo, tomamos decisiones rápidas respecto a la causa misma. Ese mismo día se procedió a presentar un recurso de apelación ante la ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena, recurso que fue acogido y que revocó la decisión judicial inicial y, al mismo tiempo, procedimos a coordinarnos con las policías para la debida detención de los imputados y justamente anoche (el miércoles) uno de estos imputados fue detenido, volviendo a prisión preventiva”, argumentó el fiscal regional.

De paso, dejó en claro que como

Fiscalía Regional estaban enfocados en poner su mejor esfuerzo en la persecución penal de delitos que tanta conmoción pública causan.

Cabe recordar que, durante la polémica audiencia de revisión de cautelares, el abogado asistente reconoció ante la jueza del Tribunal de Garantía desconocer antecedentes de la causa contra los imputados por secuestro, por lo que no pudo rebatir cada punto alegado por la defensa de los acusados y sus argumentos no fueron claros para la magistrado.

Según antecedentes recabados por Diario El Día, el profesional llevaba, además, solo cinco meses trabajando en la fiscalía de Los Vilos, en donde existe un solo fiscal.

PULSO REGIONAL

“He pagado mi deuda, estoy al día”

El pasado fin de semana un medio de circulación nacional dio a conocer una lista de autoridades que figuran con deudas del Crédito con Aval del Estado (CAE), entre las que se encontraba la gobernadora regional Krist Naranjo. El artículo afirmaba que la máxima autoridad regional presentaba una mora de \$32 millones a la Universidad del Bío-Bío, además de otros personeros a lo largo del país.

Sin embargo, en entrevista con Diario El Día, Naranjo negó tajantemente esta información, apuntando a publicaciones malintencionadas. “Yo he pagado mi deuda del CAE. Parece que el medio que dio esa información no estaba informado. Estoy al día”, afirmó la líder regional.

Cabe recordar que en su tercera Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric no hizo alusión directa a la idea de condenar el CAE, sino que se limitó a anunciar un nuevo sistema público en reemplazo de este último y el Fondo Solidario.



Nuevos aires en Delegación Presidencial



Con una amplia trayectoria en distintos medios de comunicación, municipios e instituciones públicas, el pasado 1 de junio llegó a hacerse cargo de las comunicaciones de la Delegación Presidencial, el periodista Daniel Silva Villanueva.

El profesional que trabajó en la primera parte de la administración del alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, se suma al equipo de Galo Luna como parte de la estrategia de gobierno para el segundo tiempo de gestión, que tiene como objetivo mejorar la difusión de sus avances.

Cabe recordar que Silva conoce al delegado regional, Galo Luna, desde hace casi 20 años y trabajaron juntos cuando el representante presidencial era director regional del IPS.

En tanto, se espera que en los próximos días se realicen nuevos cambios de gabinete con la salida de algunos seremis, que se sumarán a la ex jefa de la cartera regional de Energía, María Castillo.

MEDIDA DE PRESIÓN PARTIRÁ ESTE LUNES

Médicos anuncian paro por demoras en proyecto de hospital de La Serena

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Durante este jueves, distintas agrupaciones de la comunidad y de los funcionarios del Hospital de La Serena, se refirieron a las acciones que llevarán a cabo en protesta por la paralización que afecta al proyecto de futuro centro de salud, situación que calificaron como “preocupante”.

Entre los diversos anuncios que se dieron a conocer en la oportunidad, sin duda, llamó la atención el llamado a paro realizado por los médicos del recinto.

Y es que, según Fernando Carvajal, presidente regional del Colegio Médico, la situación de la iniciativa es preocupante, asegurando que, incluso, no se ha descartado que pueda caerse el proyecto y se tenga que volver a foja cero.

“Esto es una situación muy grave, no solamente para la comuna de La Serena, sino que para la región en su conjunto e incluso en algunas especialidades para varias regiones. El hecho de que ya exista más de un año de atraso, obviamente que va a producir un efecto, pero aun cuando el proyecto avanzara, va a tener un efecto negativo sobre la atención de los pacientes. Y si este proyecto se atrasa, obviamente, es mucho peor”, acotó.

Consultado por el llamado a paralización, el dirigente enfatizó en que “efectivamente, el colectivo médico acordó hacer un paro indefinido de funciones a contar del lunes como una medida para presionar a la autoridad básicamente en dos aspectos: primero, que se aclare finalmente si es que el acuerdo entre la empresa y el Estado está claro, que es algo que buscamos que se defina públicamente. Segundo, que se den por aprobados algunos planos que ya están bastante avanzados y que, sin embargo, están siendo objeto de algunas observaciones de último minuto. Esto, para que podamos tener claridad respecto de las fechas en que el proyecto del hospital comenzaría”, remarcó.

En esa línea, subrayó en que “hay una serie de fechas que se han dado, pero que no tienen nada de concreto”.

MARCHA CIUDADANA

Por su parte, Beatriz Morros, presidenta del Consejo Consultivo del Hospital de La Serena, detalló que

Desde el gremio están pidiendo certezas respecto del futuro centro de salud de la capital regional, pues el gobierno, acusan, no les ha entregado mayores detalles. Además, otras agrupaciones profesionales del nosocomio y de la sociedad civil convocaron a una marcha para el próximo jueves al mediodía por el mismo motivo.



FRANCO RIVEROS

Gremios y agrupaciones ciudadanas marcharán el próximo jueves por las principales calles de La Serena, exigiendo respuestas por el proyecto del hospital.

“Estamos considerando una marcha para la próxima semana, para que a través de ella, la comunidad pueda visibilizar la necesidad del hospital como algo que nos preocupa”

BEATRIZ MORROS

PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL HOSPITAL DE LA SERENA

ellos, como agrupación, también llevarán adelante una serie de medidas de presión, destacando una marcha para la próxima semana.

“A través de esto, buscamos que la comunidad pueda visibilizar la necesidad del hospital, porque la verdad es

que vemos con mucha preocupación que esto no avanza y la información es muy ambigua y no hay claridad”.

En esa línea, detalló que la marcha está programada para el próximo jueves 13 de junio, al mediodía, partiendo desde el frontis del hospital de La Serena hasta el gobierno regional, para luego, dirigirse al edificio del MOP.

Consultada por el llamado a la calma que hicieron distintas autoridades, Morros recordó que “viajamos a Santiago el 6 de mayo como Consejo Consultivo, y con los representantes de los gremios nos reunimos con la ministra de Obras Públicas y con la empresa Acciona. Se nos dio una fecha probable de septiembre, pero vemos esto con mucha preocupación porque no hay nada claro”, criticó.

Por su parte, Fernanda Cortés, dirigente de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros del Hospital de La Serena, ASENF, lamentó la espera de dos meses que, asegura, vienen soportando.

“Una buena instancia para habernos dado tranquilidad a la comunidad hospitalaria hubiera sido en la cuenta pública, donde se pudiera anunciar que

“Se acordó hacer un paro indefinido a contar del lunes, como una medida para presionar a la autoridad y aclarar el acuerdo entre la empresa y el Estado”

FERNANDO CARVAJAL

PRESIDENTE DEL COLEGIO MÉDICO REGIONAL

ya va todo en marcha en el hospital de La Serena y no fue así. Entonces eso nos tiene muy intranquilas”, aseveró. “Después” – agregó – “tuvimos la visita de la ministra del MOP el día domingo, donde tampoco se anunció mucho. Entonces nos encontramos en esta disyuntiva, por lo tanto necesitamos tomar más medidas”, recalzó.

APOYO DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO

Desde la municipalidad de La Serena, en tanto, el concejal Félix Velasco, quien preside la Comisión de Salud del municipio, manifestó su apoyo a las medidas planificadas por las agrupaciones ciudadanas y los gremios.

“Como comisión exigimos al gobierno soluciones. No se han respetado ninguno de los acuerdos. Recordemos que el municipio entregó 6 hectáreas a título gratuito para la construcción de este hospital, cosa que fue un gran ahorro para el ministerio y para el gobierno, y hasta la fecha no han habido soluciones. Se dice que está todo acordado, pero no hay ningún avance”, puntualizó.

Además, calificó como una “terrible falta de respeto” de parte de la ministra del MOP que, en su visita a la región el pasado domingo, no haya tenido “ningún acercamiento con el Consejo Consultivo ni con los gremios. Viajamos a Santiago con todos los representantes de la comunidad hospitalaria, pero no hay respuestas”.

“No sé qué espera el gobierno para tomar soluciones y que consideren a la Región de Coquimbo”, cuestionó.

EN SU TRATAMIENTO DENTAL

Con ayuda de un perrito de terapia apoyan a paciente odontológico con autismo

La Clínica Odontológica Asistencial Docente de la Universidad de La Serena adoptó la innovadora estrategia de la canoterapia para acompañar a un niño que requería un apoyo especial.



CEDIDA

Igor se ha transformado en el flamante nuevo miembro del equipo de la Clínica Odontológica Asistencial Docente de la Universidad de La Serena.

Equipo El Día / La Serena



La canoterapia, también conocida como Terapia Asistida con Perros (TAP), es una intervención dirigida por profesionales de la salud que incorporan a estos animales en sus sesiones para aprovechar los beneficios de su presencia y del vínculo que se establece con ellos. Este vínculo actúa como un refuerzo, manteniendo a las personas altamente motivadas y comprometidas, lo que mejora su adherencia al tratamiento y promueve directamente su salud mental.

En este contexto, la Clínica Odontológica Asistencial Docente (COAD) de la Universidad de La Serena recibió la visita de Igor, un perro de terapia y asistencia de la Fundación Tregua, institución de La Serena que integra a cualquier proceso de rehabilitación,

terapia o educación a estos canes, los cuales son seleccionados, criados y entrenados por distintos profesionales del área, quienes junto a su guía, quedan a disposición de las y los profesionales, con el fin de facilitar el logro de objetivos cognitivos, físicos y emocionales de los beneficiarios.

En ese contexto, Igor acompañó a Francisco, un paciente recurrente de la clínica, quien asiste para diversos tratamientos dentales a través de la Unidad de Atención de Pacientes con Capacidades Diferentes en Salud.

La madre de Francisco, Gladys Farías, señala que "la mayoría de los niños con autismo, como es el caso de mi hijo, tienen una gran sensibilidad bucal y dental. Es por esto que, desde el año pasado, la Dra. Isabel González y los

estudiantes de ese periodo, apoyaron en el tratamiento y lavado de dientes de Francisco, pero debido a la sensibilidad, costaba mucho un cepillado completo y más profundo".

Por lo mismo, durante este año, los estudiantes Xaviera de Camino y José Jauriet, buscaron otras alternativas para apoyar en el tratamiento a Francisco. Ahí es cuando nace la idea de incorporar a Igor. La idea consistió, en palabras de la académica a cargo de la Unidad de Atención de Pacientes con Capacidades Diferentes en Salud, Isabel González Valdovinos, en que "Francisco pudiera observar cómo Igor, el perro de canoterapia, se cepillaba los dientes, una especie de modelado, para que los estudiantes pudieran llevar a cabo la limpieza en el paciente, pudiendo mantener la boca

abierta a través de conteos del 1 al 10 y luego hasta el segundo 15.

Por su parte, José Jauriet, uno de los estudiante que llevó a cabo el tratamiento, destacó la instancia como "sumamente positiva y enriquecedora, porque la presencia de Igor tuvo un impacto considerable en la reducción del estrés y ansiedad de Francisco, quien se mostró cooperativo e incluso nos permitió aumentar nuestro tiempo de trabajo, pudiendo realizar un tratamiento más efectivo y con menos resistencia". Asimismo, Xaviera de Camino Muñoz, aseguró que, como equipo, "quedamos muy agradecidos de poder trabajar con Igor y las profesionales de Fundación Tregua. Nos ayudó mucho en el desarrollo de nuestro trabajo y esperamos que estas iniciativas sean implementadas en otras unidades, como Odontopediatría e incluso en carreras como Kinesiología.

Este tipo de instancias son fundamentales en relación a la inclusión en tratamientos y atenciones médicas. En este sentido, Gladys Farías, comenta que "en general, yo siento que el trabajo tanto de los estudiantes como de las profesoras guías es muy importante. Ellos no solamente están en el momento de la atención dental, sino que también hay un acompañamiento, se comunican, van entregando sugerencias y entregan recomendaciones para avanzar en el proceso. Para nosotros como familia es muy enriquecedor, ya que se han logrado muchas cosas que, con Francisco, era difícil en cualquier otro centro dental de la conurbación. Estamos muy agradecidos y muy contentos por los resultados".

PARQUE DE DIVERSIONES

Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN JUNIO SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES

¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!

Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

EN LO QUE VA DEL AÑO

Muertes por influenza llegan a 8 y región es una de las más bajas del país en vacunados

Daniela Guajardo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Preocupación genera entre las autoridades el bajo nivel de vacunación por virus respiratorios que registra la Región de Coquimbo a la fecha, siendo la segunda a nivel nacional con menor número de inoculaciones.

Así lo confirmó la seremi de Salud, Paola Salas, quien detalló que “efectivamente nuestra región tiene cifras que no son favorables, porque para llegar a proteger a la población tenemos que tener un 85% de vacunados en los grupos de riesgo y hoy llevamos solo un 65% e incluso hay grupos, como los mayores de 60 años, que solo llevamos un 55% de vacunados. Esto nos pone en el área de los que estamos en color rojo en el país, porque solamente hay una región que está peor que nosotros”.

Respecto de los fallecidos a causa de la influenza en la zona, la autoridad regional indicó que a la semana 21 las cifras se mantienen similares a las del año pasado en el mismo periodo. “Las curvas de 2024 que hoy llevamos de fallecidos no sobrepasan las de 2023, en esta misma semana. El número exacto es 8 personas que han fallecido en la región”, precisó.

Entre las comunas con menor cobertura están Coquimbo, La Serena, Ovalle, Punitaqui y La Higuera, mientras que la vacunación en embarazadas alcanza solo el 41,1% (Ver detalle de cifras en el recuadro).

Ante estos antecedentes, la seremi de Salud enfatizó en el llamado a la población a que acudan a los 70 vacunatorios disponibles a nivel regional. “Lo que tenemos que hacer es tomar conciencia de esto, porque si no se vacuna la población sin duda nunca vamos a alcanzar la cobertura de rebaño, que es proteger al resto que no puede vacunarse”.

En este sentido, enfatizó que se incrementa el riesgo de fallecimiento en personas con otras patologías y que no hayan sido inoculadas. “La persona que tiene, por ejemplo, 2 o 3 patologías, que es diabético, hipertenso y además tiene una enfermedad renal o un cáncer, sin duda, tiene mucho más riesgo de fallecer si es que el virus se le agrega a su componente de salud. Así que mi llamado va a fortalecer la vacunación, especialmente a los que tienen más riesgo, que son los mayores de 60 años”, recalcó la autoridad.



Continúan los llamados de la autoridad a vacunarse cuanto antes, para evitar un agravamiento de los cuadros de influenza.

CEDIDA

El porcentaje de inoculados alcanza solo a un 65% e incluso en grupos de riesgo como los mayores de 60 años, llega solo a un 55%. El llamado de las autoridades es a vacunarse, considerando además la alerta emitida por el MINSAL ante muertes por brote de estreptococo.

ALERTA POR BROTE DE ESTREPTOCOCO

Esta semana se conoció además la información de que el Ministerio de Salud emitió una alerta e instrucciones generales a la red de salud, ante un posible aumento de casos de enfermedad invasiva causada por estreptococos del grupo A (EGA) o *Streptococcus pyogenes*, también conocida como “bacteria asesina”.

Entre enero y mayo de este año, se han confirmado a nivel nacional 191 cepas, concentradas principalmente entre las regiones Metropolitana y Biobío, cifra que triplica los casos registrados en el mismo periodo del año pasado, cuando llegaban a 66.

Las alertas se encendieron además debido a que la semana pasada se conoció el caso del fallecimiento de una niña de 12 años en el Hospital Eloísa Díaz de La Florida, producto de la influenza, cuadro que se complicó a raíz de la presencia de estreptococos del grupo A.

¿QUÉ ES ESTA ENFERMEDAD?

Según explica Raúl Quintanilla,

epidemiólogo de la seremi de Salud Coquimbo, el *Streptococcus Pyogenes* es una bacteria conocida, que genera algunas enfermedades tanto a nivel de la faringe como de la piel.

“Actualmente se ha detectado por el Instituto de Salud Pública un número importante de casos, que ha superado los que se habían detectado en 2023 y es por ello que se está levantando esta alerta sanitaria con respecto a este agente bacteriano. Está principalmente alojado en la faringe, es por ello que en algunos cuadros más leves genera faringitis, amigdalitis y está principalmente presente en los menores de 10 años hasta 5 años. En algunas ocasiones también este agente bacteriano genera infección a nivel de lesiones de piel”, explica.

Por su parte, el doctor Cristian Rodríguez, epidemiólogo del Servicio de Salud Coquimbo, también destaca que el *Streptococcus* es una bacteria que siempre ha estado presente dentro de la comunidad. “Pueden conocerla como la escarlatina que le da a algunas personas o algunas otras infecciones, casi siempre asociada a cuadros respiratorios, pero no es un

“

Lo que tenemos que hacer es tomar conciencia de esto, porque si no se vacuna la población sin duda nunca vamos a alcanzar la cobertura de rebaño”

PAOLA SALAS
SEREMI DE SALUD

agente de aparición reciente, sino que siempre ha estado instalado dentro de las enfermedades habituales que ocurren, sobre todo en los niños menores de 10 años”.

En el contexto actual, agrega, ha tomado relevancia pues se han dado cuadros respiratorios ocasionados por el virus de la influenza. “Este agente puede ingresar en un paciente que está cursando una infección o una enfermedad tipo influenza y provocar síntomas más graves dentro de los usuarios”, puntualizó.

En tanto, Ricardo Quezada, médico urgenciólogo de Clínica MEDS explicó que “es una bacteria bastante universal. Se contagia por contacto y las manifestaciones más habituales son

dolor de garganta con fiebre, porque está asociada a la amigdalitis, y las lesiones de la piel, que pueden ir desde furúnculos, pasando por impétigo en los niños más pequeños y por lesiones que son a veces más profundas y que pueden afectar las piernas o a la zona perineal, genital. Son lesiones febriles, con mucho dolor, con harto eritema: se pone rojo, a veces negro, blanco y eso es para tener mucho cuidado”.

En relación al aumento de casos de influenza con la bacteria, el facultativo fue enfático en afirmar que “la bacteria no agrava los casos. Se suma detrás de una condición que la influenza produce. Nosotros estamos aquí ante una tormenta perfecta. Lo primero que ocurre es que la población pediátrica tiene una suerte de deuda inmunitaria, porque el aislamiento de la pandemia le produjo que se expusiera poco a los virus habituales, por lo tanto, están más proclives a infectarse de los virus que antes. Por exposición, se desarrollaban mejores defensas”, precisa.

TRANSMISIÓN

Según detalla el doctor Cristian Rodríguez, la vía principal de transmisión es a través de gotitas de saliva “que salen cuando uno conversa, estornuda o respira, las que quedan

Cifras de vacunación a nivel regional

Total vacunados: 287.494
Cobertura regional: 68%
Cobertura niños 6 m. a 5 años: 61,1%
Cobertura de 6 a 10 años: 79,9%
Cobertura adultos mayores de 60 años: 54,5%
Cobertura embarazadas: 41,1%

Comunas con cobertura más bajas:

Coquimbo: 61,6%
La Serena: 66,5%
La Higuera: 67%
Punitaqui: 69,7%
Ovalle: 70,8%

en suspensión o pueden caer también sobre superficies y uno se las puede tragar, comer o llevar a lugares que están expuestos dentro del organismo”.

SÍNTOMAS

Raúl Quintanilla advierte que es importante detectar la sintomatología más grave, “que es la fiebre, de 37,8° o superior, dolores de la

garganta, o dolor al tragar, por el cuadro que se pueda presentar en la zona de la faringe y lesiones en la piel que se puedan enrojecer y complicar en términos de un par de días. Esos son síntomas de alarma”.

Ahora bien, agrega que, en la actualidad se ha levantado esta alerta porque se han constatado algunos casos en que, habiendo una infección por el virus de la influenza, los cuadros de las personas que están infectados se ven susceptibles a esta baja de inmunidad, baja de defensas, “y por lo tanto, la aparición o la adquisición de esta bacteria hace que los cuadros sean más complejos y que puedan resultar en mayor gravedad y en algunos casos más específicos, en la muerte”.

PREVENCIÓN Y RECOMENDACIONES

Para el doctor Quintanilla, la prevención principal hoy, en el contexto de invierno, es la vacunación. “Es importante no solamente para la influenza, sino que tener el esquema completo de vacunas al día, sobre todo, los escolares y preescolares. No hay una vacuna específica para la prevención del Streptococcus, pero el resto de las inmunizaciones aminoran la gravedad del cuadro si

es que se presenta”.

Como medidas preventivas básicas, específica, está el lavado frecuente de manos, la buena ventilación de las casas, mantener reposo “y no ir al lugar de trabajo o de estudio, ojalá con una atención médica previa de manera que se evite la propagación o la transmisión. Es importante evitar la automedicación, sino que sea un antibiótico recetado por el médico y también es importante, usar la protección del brazo o un pañuelo desechable al toser, de manera de evitar la propagación de las gotitas y a través del contacto de piel, que es la otra forma de transmisión”.

El doctor Cristian Rodríguez recalca además que es importante seguir las indicaciones del médico “que le va a indicar reposo y la aplicación de algún tipo de medicamento especial para recuperarse lo antes posible, evitar el contacto con otras personas que también estén sintomáticas y mantenerse en su casa. Si persiste con los síntomas o se agravan la idea es consultar oportunamente en un centro médico señalando que ya fueron diagnosticados con influenza, pero después del tiempo que le habían dicho, con el medicamento y siguiendo todas las indicaciones, no se ha recuperado de la manera que esperaba”, puntualizó.

ANIVERSARIO

Masonería local cumple 150 años de presencia ininterrumpida

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Han sido diversas las actividades que se han efectuado en la Logia Luz y Esperanza N°11, de La Serena, en el marco de la celebración por su sesquicentenario, convirtiéndose así, en una de las organizaciones más antiguas de la región y de Chile a nivel masónico.

Al respecto, la máxima autoridad de la Gran Logia de Chile, el Gran Maestro Sebastián Jans Pérez, llegó a La Serena para participar en diversas actividades, en el marco de esta celebración, aprovechando de reunirse con autoridades locales para conocer los problemas y desafíos de la región.

Junto con ello ahondó en los orígenes de la Orden en Chile, institución que llega de la mano del Ejército de Los Andes, siendo la Logia Lautarina su primer antecedente.

El 5 de junio del año 1874, se fundó la primera logia de la Región de Coquimbo y una de las primeras a nivel nacional, institución de la que han salido grandes hombres que han contribuido al desarrollo de la zona.

Más adelante surge la logia Fraternidad Chilena N° 1 que fue dirigida por Manuel Blanco Encalada y posteriormente llegan los franceses quienes constituyen una logia que da paso a más ordenes, las que, años más tarde, dan origen a la Gran Logia de Chile en 1962.

En ese sentido, Sebastián Jans dijo que hoy la masonería se encuentra presente de Arica a Punta Arenas con 252 logias constituidas



CEDIDA

Diversas actividades se han llevado a cabo en la región en el marco del aniversario 150 de la Logia Luz y Esperanza N°11 de La Serena.

Entre las actividades abiertas a la comunidad, destaca el concierto de aniversario, “150 años de Masonería Regional en Coquimbo”, que se llevará a cabo en el salón Gabriel González Videla, de la delegación presidencial, este viernes a las 19:00 horas.

Al respecto, el presidente de la Logia Luz y Esperanza N°11, Cristian Campusano Leiva invitó a la comunidad a asistir a esta actividad, explicando que “es un concierto público, gratuito, abierto a toda la comunidad. Va a ser brindado por los jóvenes de la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena, así es que son músicos locales, por lo que esperamos tener una muy buena concurrencia. Es

un repertorio que tiene fragmentos de interés masónico, como la Flauta Mágica de Mozart y el himno masónico, que son piezas poco conocidas por la comunidad, pero también un repertorio muy variado, ya que el compromiso de la masonería local es tener una muy buena integración en el ámbito cultural. La educación es la base para ir construyendo y colaborando con una sociedad mejor”, explicó.

Cabe destacar que el Gran Maestro, Sebastián Jans, se reunió, además, con los alcaldes de Coquimbo y La Serena, con el delegado presidencial regional, el superintendente de Bomberos y con el rector del Liceo Gregorio Cordovez.

COLEGAS DESTACARON SUS CUALIDADES PERSONALES Y PROFESIONALES

Mundo del Derecho lamenta repentina muerte de abogado Mario Zumelzu

El profesional era muy conocido en la zona por haber encabezado varios casos ya sea como defensor o querellante prestando sus servicios profesionales. En la actualidad, era el representante de los consejeros regionales en la causa penal en contra de la gobernadora regional Krist Naranjo.



El abogado Mario Zumelzu (al centro) falleció ayer dejando impactados a quienes lo conocían o habían trabajado con él. Su familia lo sepultará en Concón.

EL DÍA

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Ayer, producto de un paro cardio-respiratorio falleció el abogado Mario Zumelzu Codelia, quien por largos años encabezó causas judiciales representando principalmente a autoridades de la zona ante los tribunales de justicia.

Egresado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en 1988, con más de tres décadas de experiencia laboral, destacó en el ámbito del derecho penal teniendo como casos emblemáticos los siguientes: Caso Drogas en el Congreso Nacional (1994); condena a Pedro Velásquez, (2004-2006); reclamo de ilegalidad en contra de Mall Barón (2013- 2017) y condena a Natalia Compagnon y caso Caval (2015- 2018).

En la actualidad representaba en tribunales, a los consejeros regionales de Coquimbo, en la querrela criminal por el delito de fraude al Fisco en contra de la gobernadora Krist Naranjo.

Además, como miembro de su bufete de abogados representaba, junto a otros profesionales, al alcalde de La Serena, Roberto Jacob, en una demanda civil por 250 millones de pesos por injurias y calumnias que éste interpuso en contra del concejal Camilo Araya, caso en el que precisamente hoy, prestaría declaraciones el edil.

Adicionalmente era el abogado querrelante en favor de las víctimas del incendio de Viña del Mar en contra de la alcaldesa de dicha comuna, Macarena Ripamonti.

“Era un abogado que tenía un gran desempeño en su rol y hemos despertado con la triste noticia de que había partido de este plano”

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

SUS CUALIDADES

Quienes conocieron o trabajaron con Mario Zumelzu destacan sus condiciones no solo como abogado, sino que también como persona, catalogándolo como un hombre alegre que se manejaba bien con los medios de comunicación.

Gregorio Rodríguez era uno de sus cercanos y lo destaca como “una persona muy inteligente, con una gran capacidad de análisis de estrategia y que ocupaba no solamente las herramientas jurídicas, sino que también se manejaba muy bien con la prensa. Litigaba muy bien por la prensa, cosa que no todos los abogados saben hacer”, precisa.

Rodríguez también destaca que su

“Muy inteligente, con una gran capacidad de análisis de estrategia y que ocupaba no solamente las herramientas jurídicas, sino que también se manejaba muy bien con la prensa”

GREGORIO RODRÍGUEZ
ABOGADO Y AMIGO DE MARIO ZUMELZU

colega tenía una sensibilidad muy especial con las víctimas y con las personas que lo estaban pasando mal.

“Empatizaba mucho con las causas que defendía”, precisa el profesional, quien además lo recuerda como un muy buen conversador y una persona muy cercana a su familia. “Amaba profundamente a sus hijos y se caracterizó por siempre ponerlos adelante. Muy simpático, divertido y vivía muy bien la vida. Le gustaba la buena mesa, asegura”.

Padre de tres hijos, el abogado Zumelzu destacaba por su personalidad espontánea y por expresar dichos inesperados, pero también por

ser muy serio a la hora de defender sus causas, donde demostraba gran capacidad y experiencia.

CAUSA PRESENTE

A nivel local, en tanto, el deceso del reconocido abogado tampoco se hicieron esperar.

Al respecto, el consejero regional Cristian Rondanelli explicó que Zumelzu se mantenía como abogado patrocinante de las causas que se llevan en contra de la gobernadora Krist Naranjo.

Producto de ello, Rondanelli es quien tuvo más diálogo directo con él, puesto que es el presidente de la comisión investigadora que pesquisó los actos de la primera autoridad regional.

De acuerdo a lo señalado por el consejero, “Mario era una persona muy metódica que no solo ha estado en este caso, que lamentablemente no ha tenido los avances que quisiéramos. Pero era un abogado que tenía un gran desempeño en su rol y hemos despertado con la triste noticia de que había partido de este plano”, subrayó Rondanelli.

Profesionales cercanos a Zumelzu indican que se le va a extrañar, pues tenía una personalidad muy particular que lo hacía destacar entre sus pares, pero también una dedicación a desvelo en los casos que llevaba adelante.

Los funerales de Mario Zumelzu se realizarán hoy a las 16:00 horas en el Cementerio Parque del Mar de Concón.

COMIENZA LA CUENTA ATRÁS PARA LA LLEGADA DE ESTAS MODERNAS MÁQUINAS

Buses eléctricos transitarán en las calles a partir de septiembre

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Para implementar los servicios de buses eléctricos entre Coquimbo y La Serena se está ejecutando la construcción de un centro que permita proveer y gestionar la carga eficiente y segura de las baterías de los buses que compondrán la flota.

Hoy, dicho espacio está en dependencias de la actual terminal de la empresa Liserco. Y es que serán ellos, a través de la nueva empresa Eserco, la responsable de construir, mantener, y operar la infraestructura de carga necesaria para operar correctamente con los servicios.

“Este es un servicio muy importante para la comunidad porque son dos servicios nuevos, de 42 buses eléctricos que van a recorrer sectores que hoy día no tienen transporte público y que van a poder contar con un servicio de locomoción pública de punta, de primera línea, igual a los que funcionan hoy día en Santiago, con piso plano, Wi-Fi, aire acondicionado, y control de GPS, cuestión que va también a aumentar mucho la seguridad”, destacó el subsecretario de Transportes Jorge Daza.

Junto a la autoridad, otros representantes de la región y vecinos, pudieron conocer el estado de avance de las obras, las que se espera, puedan comenzar a operar durante el mes de septiembre. “Es un sueño cumplido para todos. Estoy contenta, porque yo me demoraba antes 15-20 minutos en llevar a los niños al colegio y ahora salgo a las 7 de mi casa y a El Llano llego después de las 8. Entonces es mucho lo que uno demora y con este mejoramiento de buses eléctricos, esperamos reducir los tiempos de viaje”, expresó María Ester Pérez Correa, de la junta de vecinos Lomas de Coquimbo.

La electromovilidad para la conurbación es un compromiso reafirmado recientemente en la Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric. En total, el servicio cubrirá trazados entre el sector de Sindempart y Las Compañías.

Al respecto, la delegada presidencial (s) regional, Marily Escobar, destacó que “cuando hablamos de desarrollo de regiones, hablamos de desarrollo sustentable, de ciudades que se adaptan a nuevas tecnologías. Y en esa línea es que podemos ver cómo con la electromovilidad crecerán las distintas



Se espera que los primeros buses lleguen al país en el mes de agosto. Una vez afinados los últimos detalles, las máquinas comenzarían a recorrer las calles de la conurbación en septiembre.

En el sector de El Sauce, en Coquimbo, y en dependencias de Liserco concretamente, se está construyendo el futuro espacio para los microbuses que prestarán servicios a lo largo de la conurbación.

localidades, mejorará su calidad de vida y el servicio de transporte”.

Respecto a la infraestructura, la nueva terminal dispondrá de 11 cargadores, permitiendo la carga paralela de hasta 22 buses.

Al respecto, Francisco Horta, secretario de Eserco, destacó algunas novedades, como por ejemplo, “que este fin de semana ya se estarían embarcando los buses desde China, los que ya fueron construidos, revisados y pasados por los controles de calidad, para que estén a mediados de agosto en Chile. Es un cambio importante porque hoy día vamos a poder cumplir con las normas anti-contaminantes de la mejor manera posible, el llegar a ‘cero contaminación’. Esto es lo más relevante que podemos tener para nuestra región, y, principalmente, para la ciudad de Coquimbo y La Serena”.

Por su parte, el alcalde Ali Manouchehri, afirmó que, actualmente, “enfrentamos una congestión vehicular que se ha incrementado significativamente en los últimos 10 años, afectando la calidad de

vida de los vecinos y vecinas. Iniciar este proceso de electromovilidad va a permitir dar un salto importante hacia el desarrollo de un Coquimbo sostenible y de una conurbación sostenible, pero también, es un proceso de poder ir generando un transporte público de calidad”.

De acuerdo a representantes de la empresa, se estima que sean alrededor de 8.000 personas que, en forma diaria, utilicen los nuevos buses eléctricos, movilizándose en horarios comprendidos entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche.



Este es un servicio muy importante para la comunidad porque son dos servicios nuevos, de 42 buses eléctricos que van a recorrer sectores que hoy día no tienen transporte público”

JORGE DAZA
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

edn | COTIZA TU PROYECTO
IMPRESORES

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

FALLECIÓ AYER EN EL HOSPITAL DE COQUIMBO

Exigen justicia por muerte de conductor que recibió brutal golpiza en Ovalle

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



Ayer se confirmó la muerte de Ricardo Carvajal Jofré (35), quien se encontraba internado en el Hospital de San Pablo de Coquimbo tras recibir una brutal golpiza de parte de un sujeto en la comuna de Ovalle.

Al respecto, el doctor Felipe Gallardo, médico internista de la UCI del Hospital de Coquimbo, señaló que el paciente se encontraba en estado de extrema gravedad y conectado a ventilación mecánica.

Tras confirmarse su deceso, sus familiares y amigos lamentaron profundamente su pérdida, destacando que Ricardo Carvajal era un excelente padre y muy dedicado a sus seres queridos.

Además, fue descrito como un excelente compañero de labores en los diferentes rubros en los que se desempeñó a lo largo de su vida laboral.

Durante este jueves, muchos de sus conocidos viralizaron en redes sociales el hashtag #justiciapararicardo, exigiendo que se castigue al sujeto que lo golpeó tras un incidente automovilístico. "Ricardo era un tipo tranquilo, no creo que iniciara una pelea. Solo debió ha-

Ricardo Carvajal Jofré (35) fue brutalmente agredido por un sujeto tras sufrir un incidente automovilístico el pasado 31 de mayo en las cercanías del Colegio San Viator.



CEDIDA

Ricardo Carvajal fue violentamente agredido por otro conductor mientras se encontraba junto a su hija.

que la víctima realizara una maniobra en marcha atrás, impactando y causando daños en el parachoques delantero de su vehículo. El agresor aseguró que intentó llegar a un acuerdo para que respondiera por los daños, pero al no poder resolver el problema, se generó la discusión.

Según el agresor la víctima habría sacado un cuchillo, lo que justificó su respuesta a golpes. Sin embargo, al registrarse el vehículo de Carvajal, no se encontraron armas. Tras el ataque, éste último fue ingresado al Hospital de Ovalle, en donde se le diagnosticó una fractura de cráneo y hemorragia cerebral. Luego de ser estabilizado, fue trasladado en ambulancia al Hospital de Coquimbo debido a la gravedad de sus lesiones, recinto en el, finalmente, perdió la vida la tarde de este miércoles. Respecto a su agresor, éste fue formalizado por el delito de "lesiones menos graves", situación que ahora deberá ser reevaluada tras el fallecimiento de Ricardo Carvajal Jofré.

VIOLENCIA ENTRE CONDUCTORES

Lamentablemente, la violencia entre conductores ha sido una constante en las comunas de nuestra región en el último tiempo.

Y es que al caso de Ricardo Carvajal se suma el del exseleccionado nacional Adán Godoy Rubina (89 años), quien fue violentamente agredido tras solicitar a un joven que moviera su vehículo para que él pudiera acercarse a su domicilio. Al respecto, María Paz Alturzarra, psicóloga de la Clínica UANDES, subrayó que estamos viviendo una vida muy intensa y estresante, con muchos problemas de salud mental.

"Las prevalencias de distintos trastornos han aumentado significativamente y, bajo el estrés frente a todas las dificultades que uno enfrenta en la vida, se puede reaccionar con más irritabilidad, menos paciencia y menor tolerancia. En ese sentido, esas cosas pueden afectar y provocar que, al estar manejando, salga toda esta irritabilidad que uno tiene y que haga que los conductores actúen de una manera que, habitualmente, no actuarían", señaló Alturzarra. Sin embargo, la profesional agregó que debe haber algún problema grave para que una persona pierda el control de esa forma hasta causar la muerte de alguien.

Cabe señalar que los restos de Ricardo Carvajal Jofré están siendo velados en la calle Sister Helen 890, villa Charlesbourgh, en Ovalle.

CARTELERIA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases se refieren a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

berse defendido y en el video de la pelea se ve que es el otro tipo quien se le va encima", manifestó Luis Araya, excompañero de labores de Ricardo.

Ayer, sus familiares -quienes iniciarán acciones legales contra su agresor - estaban realizando los trámites para recibir su cuerpo, tras lo cual, afirmaron escuetamente que estaban muy afectados.

Desde el Ministerio Público, en tanto, se señaló que se están llevando a cabo las diligencias investigativas respectivas para solicitar la reformalización del caso.

TERRIBLE AGRESIÓN

Cabe recordar que, a las 9 de la mañana del viernes 31 de mayo, personal policial se dirigió a la calle Pedro Montt, a la altura del Colegio San Viator, tras reportarse una violenta agresión de un conductor a otro, aparentemente, provocada por un accidente vehicular.

Al llegar, los funcionarios encontraron a la víctima tendida en el suelo y sin poder responder a las preguntas del personal debido a su estado. A un lado se encontraba el agresor, quien aseguró que tuvieron un altercado después de

EN EL SECTOR EL SAUCE

Municipio de Coquimbo y empresas constructoras habilitarán nueva vía

Se trata de la extensión de la avenida Alberto Hurtado que atraviesa terrenos de empresas, la que será asfaltada para mejorar la conectividad de la comunidad. El acuerdo se oficializó con la firma de un convenio entre el alcalde, Ali Manouchehri, y representantes de las firmas privadas.



CEDIDA

Como un importante logro de la alianza público-privada es visto el proyecto de futura pavimentación de la extensión de la avenida Alberto Hurtado en Coquimbo.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Un trabajo colaborativo que permitirá descomprimir la congestión vehicular en los sectores de El Sauce, La Rinconada y Punta Mira, es el que está concretando el municipio de Coquimbo en conjunto con empresas constructoras.

Se trata de la firma de un convenio que permitirá ampliar la avenida Alberto Hurtado que atraviesa terrenos privados y que será asfaltada con una inversión de \$100 millones provenientes de la Inmobiliaria Serena, Habita Inmobiliaria, Servicios Inv. Bouchon y Ecomac. Por su parte, la municipalidad de Coquimbo se encargará de la limpieza de microbasurales en el sector, instalación de barreras de paso y de señaléticas viales necesarias para la seguridad de transeúntes, todo para que las familias puedan contar con más y mejores vías que les permitan llegar a tiempo a sus destinos y que sirva como medida de mitigación ante el aumento del parque vehicular y los proyectos habitacionales.

El alcalde Ali Manouchehri puso sobre la mesa la importancia de generar proyectos y acuerdos con el mundo privado que ayuden y beneficien a la calidad de vida de las personas, pues para el jefe comunal es prioritario pasar de las "palabras a los hechos" y buscar soluciones para los vecinos de Coquimbo, esta vez, asociándose con el mundo privado.

"Decidimos agruparnos y asociarnos con las empresas inmobiliarias, firmar un convenio de colaboración y poder reactivar un anhelo de muchos de los vecinos de este sector, en Alberto Hurtado. Vamos a tirar una carpeta asfáltica que va a permitir conectar desde avenida El Sauce hacia el sector de Los Clarines para obtener una vía alternativa para descomprimir todo el funcionamiento que se ha visto impedido por la alta congestión vehicular. Prontamente ya comenzarán los trabajos acá y sabemos que eso va a significar disminuir los tiempos de traslado".

Desde la constructora Ecomac, su gerente Rodrigo Urzúa, destaca el liderazgo del alcalde Manouchehri para realizar un trabajo conjunto entre el municipio y las inmobiliarias que entrega soluciones concretas y mejora la calidad de vida de los vecinos.

"Esto fue liderado por el alcalde. Ha habido ejemplos de algunos intentos, pero aquí el alcalde logró unir a todas estas empresas que trabajan con la comunidad y se espera desarrollar este camino que va a unir estos nuevos espacios y nuevas viviendas con la bajada de Los Clarines y eso va a ser muy importante", explicó.

En la misma línea, Mauricio Araya gerente de Inmobiliaria Serena señaló que es labor de las empresas estar siempre conectadas con la comunidad y realizando acciones que vayan en

su beneficio. "Nosotros estamos en el territorio y nuestra responsabilidad es aportar y qué mejor que sea de manera de cooperación, tanto con la municipalidad, como con los otros organismos y las otras inmobiliarias para, al fin y al cabo, construir una mejor ciudad".

Por su parte, Héctor Ponce, de Habita Inmobiliaria recalca que este es el primer acuerdo público-privado que se firma para poder ir en directo beneficio de los vecinos y mejorar los proyectos inmobiliarios del sector El Sauce y que se unirán a otras iniciativas como El Eje Cisternas- Las Torres aportando al desarrollo urbano.

"Ha sido un trabajo bien arduo, principalmente de ir derribando barreras, las típicas barreras burocráticas y técnicas que a veces imposibilitan llevar a cabo proyectos tan emblemáticos que puedan ayudar de manera

tan importantes a la comunidad. Esto se logra con voluntad y con empuje y quiero destacar de manera muy importante al alcalde quién fue el que nos convocó. Hoy día estamos firmando este acuerdo que la verdad que es muy importante".

Cabe destacar que la extensión de la avenida Alberto Hurtado es una de las iniciativas que se contemplan para el sector de El Sauce, Punta Mira y La Rinconada. A ellas se suma la evaluación de medidas como unidireccionalidades y pares viales en las avenidas Portugal y Los Clarines. A su vez, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) se comprometió a gestionar la pavimentación definitiva de Alberto Hurtado, y de forma paralela, se está trabajando con el fin de generar las conectividades en dicha calle, Los Clarines y en la futura avenida Panorámica.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF 07.06.24: \$ 37.481,10

DÓLAR COMPRADOR: \$907,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 907,70

IPC ABRIL: +0,5%

IPSA: +0,48%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.688,12 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,42% y cerró en 33.902,68 puntos.

SOLUCIONES RÁPIDAS PARA ASEGURAR EL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Confirman desaladora "transitoria" para la provincia del Limarí

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Ayer, en la capital, se realizó la segunda reunión del Comité de Gestión de Riesgo de Desastres (COGRID) a nivel nacional, instancia que fue liderada por la ministra del Interior, Carolina Tohá, y por el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, junto a los ministros de Obras Públicas, Jessica López, Economía, Nicolás Grau; Vivienda, Carlos Montes y Defensa, Maya Fernández, además de distintos jefes de servicios.

Al igual que en el primer encuentro, las autoridades abordaron la crítica condición hídrica de la provincia del Limarí, reunión de la que salió información revelante para el territorio.

En efecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, explicó que dicha situación presenta dos dimensiones: "la emergencia en consumo humano y la crisis del mundo agrícola producto de la escasez de agua". Por ello, agregó, "se avanzó en la realización de un estudio que nos pueda indicar la mejor localización de una posible planta desalinizadora de emergencia para Limarí", confirmando de esa forma, la implementación de una infraestructura de ese tipo en la provincia.

"Esto, con un objetivo de mediano plazo, que entregue una sustitución para el consumo humano, liberando el estrés que hay hoy día sobre el riego", puntualizó.

En ese sentido, el representante del Presidente en la región junto con recordar que el Mandatario anunció en su cuenta pública "la construcción de una planta desalinizadora, principalmente para la provincia del Elqui (en el sector de El Panul en Coquimbo)", también, reafirmó, se está estudiando "una planta desalinizadora de emergencia para Limarí, con carácter transitorio, que permita abordar la crisis en los próximos años, surtiendo de agua desalada para el consumo humano principalmente".

En relación a ello, el delegado presidencial también abordó la necesidad de llegar con ayudas al mundo de la producción agrícola. "Vamos a buscar soluciones rápidas que nos permitan apuntalar el consu-



Se espera que a futuro se desarrollen nuevas reuniones del comité de emergencia, esta vez, ya con las medidas que se adoptarán en el corto plazo.

CEDIDA

Durante la jornada de este jueves en Santiago, se desarrolló una reunión del COGRID nacional, en donde se analizó en detalle la situación de este territorio. Al respecto, las autoridades señalaron que un estudio determinará el lugar idóneo para la futura instalación de dicha planta.

Dato:

Planta "transitoria"

De acuerdo a lo informado por el delegado, se está evaluando la opción de una planta desaladora que sea "transitoria" para la provincia del Limarí, y que permita abordar la escasez de agua durante los próximos años.

mo humano de agua potable para la ciudad de Ovalle y liberar agua para riego, aprovechando que tenemos un pequeño respiro con las precipitaciones".

Al respecto, el delegado puntualizó que también se pudieron analizar otras alternativas, como la profundización de pozos y pozos profundos para detectar nuevas fuentes de agua que puedan aportar tanto al

consumo humano como el riego.

En esa línea, dio a conocer que durante la próxima semana se estaría entregando un informe de distintos ministerios sobre ayudas tempranas que puedan llegar de inmediato para mitigar la crisis hídrica.

"Pese a que tenemos un déficit de 300 mm, esperamos que las pocas precipitaciones que han caído nos permita estudiar el uso de esta agua", aseguró.

Cabe recordar que como consecuencia de la nueva ley que faculta al MOP el poder construir plantas desaladoras para consumo humano, dicha cartera proyecta la licitación de una planta de estas características para el segundo semestre de este año, con el objetivo de abordar la creciente escasez hídrica en la zona.

En esta etapa, el primer foco está centrado en garantizar el suministro de agua potable para el consumo humano y, complementariamente, satisfacer demandas de otros sec-

Protagonista



Galo Luna

DELEGADO PRESIDENCIAL

"Vamos a buscar soluciones rápidas que nos permitan apuntalar el consumo humano de agua potable para la ciudad de Ovalle y liberar agua para riego, aprovechando que tenemos un pequeño respiro con las precipitaciones"

tores afectados por la crisis hídrica, con una inversión cercana a los 209 millones de dólares.

Con esto, también, se busca mitigar el déficit hídrico que aqueja a los Servicios Sanitarios Rurales de la Región de Coquimbo.

SE ESPERA ADEMÁS CAÍDA DE NIEVE EN LA CORDILLERA

Anuncian lluvias para este fin de semana y un posible temporal para la próxima

Si bien, expertos señalan que es pronto para emitir un pronóstico definitivo, los modelos a la fecha muestran un sistema frontal que dejaría intensas precipitaciones en toda la región durante tres días. El sábado existirá más claridad sobre su real magnitud, pero se indica que montos podrían incluso superar los 80 mm en la conurbación.



LAUTARO CARMONA

Si bien nuevas lluvias caerían sobre la región este fin de semana, se espera que el evento meteorológico que se producirá en la zona la próxima semana, sea abundante en agua y nieve.

Daniela Guajardo / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Junio inicia con buenas noticias para la Región de Coquimbo en materia hídrica, pues expertos han confirmado la ocurrencia de lluvias para este sábado 8 y domingo 9, las que se extenderán por todo el territorio.

Así lo informó el área meteorológica del Centro Científico CEAZA, que pronostica precipitaciones de lluvia y nieve, evento asociado al paso de un sistema frontal.

Tomás Caballero, meteorólogo del CEAZA sostuvo que “durante la tarde noche del sábado 8 deberían comenzar a llegar a la zona del Choapa, para luego extenderse por toda la región durante el día domingo. Deberían durar hasta la tarde, pero podrían mantenerse chubascos de nieve en cordillera hasta el día lunes”, precisó.

En este sentido, agregó además que “afectaría a los valles y la zona costera, con montos que varían entre los 10 a 25 mm, siempre siendo el Choapa y el Limarí quienes van a recibir más”.

Respecto de la caída de nieve, especificó que se espera que la isoterma cero se sitúe entre 2.200 y 3.200 m.s.n.m., “así que podríamos tener nieve hasta cerca de la cota 2.000, cercano a los 20 a 30 cm”.

Por su parte, el meteorólogo de Mi Radio, Cristóbal Juliá, también confirma la ocurrencia de este evento meteorológico. “Para este fin de semana viene este sistema frontal

que va a llegar el día sábado y va a dejar precipitaciones, sobre todo en cordillera. Podrían caer entre 15 y 20 centímetros de nieve en alta cordillera y quizás entre 20 y 30 centímetros en Limarí”, precisa.

De acuerdo al profesional, se trataría más bien de un sistema debilitado “que podría dejar entre 2 y 4 mm en la conurbación La Serena-Coquimbo, lo mismo para Vicuña y Paihuano, y entre 0 y 2 mm en La Higuera”.

En el caso del Limarí, en tanto, señala que se espera que en costa caigan entre 5 y 7 mm, en los valles entre 7 y 10 mm y en precordillera entre 10 y 15 mm. “En Choapa, en Canela, Illapel y Salamanca podrían caer entre 10 y 15 mm y el sector costero entre 7 y 10 mm. Estaría partiendo alrededor de las 20:00 horas y se extendería hasta la madrugada del domingo”, puntualiza.

Cabe destacar además que la tarde de ayer el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), de acuerdo a información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile, emitió una Alerta Temprana Preventiva para la Región de Coquimbo por evento meteorológico, ante nevadas normales a moderadas, con probabilidad de ventisca en sectores cordilleros de la región, precipitaciones normales a moderadas en litoral, cordillera de la costa, precordillera y valles precordilleros de la región, y viento normal a moderado en litoral, cordillera de la costa, precordillera, valles precordilleros y cordillera de la región.

Quien también confirmó este evento fue el periodista especializado en me-

Posibles montos este fin de semana de acuerdo a CEAZA

La Serena: 10 mm.
Tongoy: 17 mm.
Andacollo: 14 mm.
Vicuña: 13 mm.
Ovalle: 19 mm.
Punitaqui: 17 mm.
Monte Patria: 24 mm.
Combarbalá: 23 mm.
Los Vilos: 20 mm.
Illapel: 20 mm.
Salamanca: 23 mm.

eteorología de Megatiempo, Alejandro Sepúlveda. “Atentos en Coquimbo. Llega la agüita. Al menos dos pulsos involucrarán esta sedienta región del Norte Chico”, aseguró.

El comunicador indicó que se recibirá el primer pulso de precipitaciones la noche de este sábado 8 de junio, las que se mantendrán hasta la madrugada del domingo, producto de un sistema frontal que “será cortito” y “pasará rápido”.

Luego se producirá una pausa hasta el miércoles 12 de junio, cuando se estima, que llegue un segundo sistema frontal.

¿POSIBLE TEMPORAL?

En efecto, los modelos predictivos están generando alta expectación

de acuerdo a la información que registraban hasta ayer. En todos ellos se avizora que un sistema frontal de grandes proporciones podría afectar a la Región de Coquimbo durante la próxima semana.

Al respecto, el meteorólogo Cristóbal Juliá sostiene que “es absolutamente cierto. A partir del martes llegaría un segundo sistema frontal, que se podría extender hasta el día jueves de la próxima semana. Hay algunos modelos que indican que podría caer una buena cantidad de agua. Todavía no se puede precisar por comuna y por provincia cuanto caería, pero estamos hablando de que tanto los modelos europeos como los estadounidenses indican que es un sistema importante de precipitaciones que llegarían a la región, de tres días consecutivos de lluvia, con una cantidad importante también de nieve”.

El profesional advierte, eso sí, que se debe desarrollar un periodo mayor de monitoreo, en el cual estos montos podrían variar. Ya el día sábado, indica, se podrá tener una mayor certeza de su real afectación.

Si bien se evita hablar de montos, hasta ahora el modelo más conservador, que es el estadounidense, indicaría hasta 40 mm para la conurbación, mientras que si se observa el europeo, las estimaciones se elevan a 80 mm.

Habrá que esperar entonces hasta este fin de semana para saber el verdadero impacto que tendrá este nuevo sistema frontal, que llega luego de un 2023 con casi nulas precipitaciones y en un escenario hídrico regional en el que verdaderamente se agradece y celebra esta noticia.

LA ALERTA ROJA SIGUE VIGENTE

SENAPRED reporta 128 casas con daño menor y 10 damnificados por sistema frontal

La directora nacional (s) del organismo, Alicia Cebrián, indicó este jueves que, aunque el evento meteorológico que afecta al país, entre las regiones de Maule y Los Ríos, comenzaba a retirarse, persistirían precipitaciones aisladas con afectaciones menores.

BioBio / Chile



La directora nacional (s) del SENAPRED, Alicia Cebrián, entregó la tarde de este jueves un nuevo balance por el evento meteorológico que se registra entre las regiones del Maule y Los Ríos.

Así lo señaló tras una sesión del Comité Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (COGRID), realizado en las oficinas del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

Al respecto, Cebrián señaló que si bien, el sistema frontal ya estaba en retirada, aún se registraban precipitaciones aisladas, generando afectaciones menores.

“En relación a las afectaciones que ha dejado el sistema frontal, que ya está en retirada, pero sigue registrando algunas precipitaciones aisladas en la Región del Maule y la Región de



Para este fin de semana se espera la llegada de nuevas precipitaciones.

PEXELS

Biobío, hemos tenido afectaciones en distintos lugares de las regiones del tramo que afectó este sistema frontal”, sostuvo.

“En general son afectaciones bastante menores, considerando la cantidad de precipitaciones que dejó el paso del sistema frontal, y esta característica que tenía de isoterma alta que hizo que cayera precipitación en zonas donde teníamos acumulación de nieve”, agregó.

“Se han generado Alertas Amarillas y Alertas Rojas, en relación con amenazas de desborde o desbordes en algunos cauces de ríos, alertas que se han realizado en las regiones de Maule y Biobío, principalmente”, explicó la directora (s) de SENAPRED.

En ese sentido, Cebrián detalló

que se contabilizaban viviendas con daños menores, principalmente por filtraciones, y una sola vivienda que resultó con daños mayores, en la comuna de Tomé.

“Tenemos un balance a esta hora de 128 viviendas con daño menor que se concentran la mayoría en la Región de Biobío, producto de filtraciones y de anegamientos menores en esas viviendas. Y una vivienda con un daño mayor en la misma región, en la comuna de Tomé, producto de un deslizamiento de tierra, y cuatro viviendas que se encuentran en evaluación entre las regiones de Ñuble y Maule”, indicó.

“Producto de estas afectaciones, hay diez personas damnificadas, quince personas que estuvieron albergadas y

que están volviendo a sus domicilios de manera progresiva”, apuntó Cebrián.

Asimismo, la directora (s) de SENAPRED detalló que hay dos sectores en la Región del Maule y de Biobío que presentan problemas de conectividad, generando problemas de desplazamiento de las personas.

Además, casi 4.950 clientes se encuentran sin suministro eléctrico en el tramo de afectación del sistema frontal.

NUEVO SISTEMA FRONTAL PARA EL DOMINGO

Por otro lado, sobre el nuevo sistema frontal que se pronostica, ingresará el sábado, Cebrián precisó que en las próximas horas continuarán haciendo el monitoreo respectivo.

“En relación al siguiente sistema frontal, que está pronosticado que inicie su afectación entre el sur de la Región de Atacama y del Biobío, según el pronóstico de la Dirección Meteorológica de Chile, éste iniciaría su ingreso el día sábado para concentrar la mayor cantidad de precipitaciones durante el día domingo”, confirmó.

“Ese evento está en evaluación de las eventuales afectaciones y las características que va a tener en cuanto a viento y temperatura”, dijo.

Por último, la autoridad de Emergencias confirmó que se mantendrán vigentes las Alertas Rojas, para asegurarse que no haya riesgo a la población.

“Tenemos que esperar un cierto margen de horas para asegurarnos de que no existe ningún riesgo para la población, de manera de bajar las alertas. Sin embargo, esas amenazas de desborde por ahora no han tenido afectación y han ocurrido en lugares poco habitados”, concluyó.



¡VENDIDO!

¡Se destacan!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

BORIC ASEGURÓ QUE NO HABRÍA VOLUNTAD PARA ACLARAR EL CASO

Chile envía nota de protesta a Venezuela por dichos de fiscal sobre crimen de Ojeda

Efe / Chile

@eldia_cl

El Presidente Gabriel Boric, anunció este jueves el envío de una nota de protesta a Venezuela por las declaraciones de su fiscal general, Tarek William Saab, que el miércoles señaló a los servicios de inteligencia chilenos como supuestos responsables del crimen del exmilitar antichavista Ronald Ojeda, en febrero pasado en Santiago.

“Instruí al canciller presentar una nota de protesta (...). Chile es un país serio, donde las instituciones funcionan, donde hay separación de poderes, donde el Ministerio Público está llevando una investigación seria y responsable”, indicó el mandatario en declaraciones a la prensa.

Boric dijo que “los comentarios del fiscal venezolano dan cuenta efectivamente de que no hay voluntad adecuada para resolver un caso que es tremendamente complejo” y aseguró que adoptará

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, había asegurado el miércoles que el crimen del exmilitar antichavista fue una operación en la que participaron cuerpos de inteligencia chilenos y extranjeros.

“todas las medidas que estén a nuestro alcance” para dar con los responsables del crimen.

“Cuando se insulta, se denigra o se pone en cuestión a las instituciones de nuestro país lo que tenemos que hacer es actuar con mucha claridad y firmeza”, indicó el gobernante, que rechazó sin embargo, la ruptura de relaciones diplomáticas.

Ojeda, disidente del gobierno de Nicolás Maduro y asilado político en Chile, fue secuestrado el pasado 21 de febrero

en Santiago y sus restos fueron hallados diez días después, sepultados debajo de un bloque de cemento.

La fiscalía vinculó en abril el crimen con la banda criminal Tren de Aragua, nacida en una cárcel venezolana y extendida por Chile, Perú, Colombia y Bolivia, y pidió apoyo a las autoridades venezolanas para esclarecer los hechos.

Hasta el momento, solo hay un joven venezolano detenido en Chile, pero hay otros dos sospechosos con órdenes de detención, que las autoridades chilenas creen que están en Venezuela.

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, aseguró el miércoles que el crimen de Ojeda fue una operación para “enturbiar” las relaciones entre ambos países, en la que participaron cuerpos de inteligencia chilenos y extranjeros “con intereses espurios”, al tiempo que rechazó que los dos sospechosos vayan a ser extraditados a Chile en caso de ser detenidos.



Invitamos a nuestros lectores interesados a participar por dos entradas para el Avant Première de “Una boda y otros desastres” a realizarse el día **martes 11 de junio a las 19:30 horas en Cinemark Mallplaza La Serena**

Para concursar, deben:

- ◆ Seguirnos en Instagram @eldia.cl
- ◆ Compartir la publicación y etiquetar a la persona que desees ir a la función

El resultado del sorteo se publicará el día martes 11 de junio.

¡Mucha suerte!

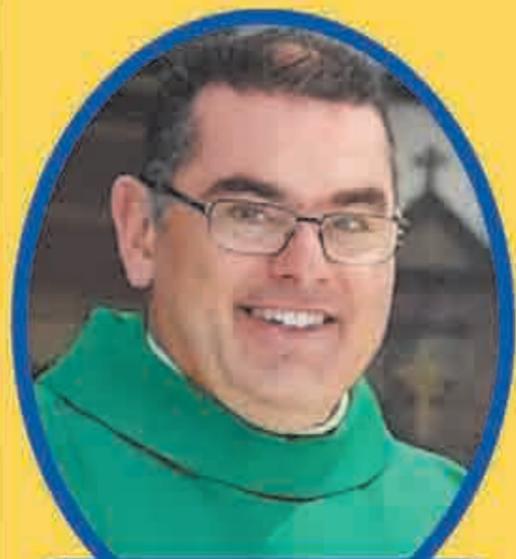
CINEMARK™

DIAMOND FILMS CHILE

elDía

Ordenación Episcopal

Mons. Enrique Balzán Caruana



"Servi inutiles sumus"

Desde la Arquidiócesis de La Serena, nos preparamos con alegría y gratitud para la

Ordenación Episcopal de Mons. Enrique Balzán Caruana, Obispo Auxiliar Electo de La Serena

A celebrarse el día sábado 15 de junio de 2024 a las 10:30 horas, en el templo Catedral de La Serena.





LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa grande, \$1.800.000, opción de venta con vista total a playa La Herradura, 7 dormitorios, 5 baños, 3 terrazas, 7 estacionamientos, 1 jacuzzi, 3 bocas totalmente amoblado. F: 51 2 220280 - 995642860

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

La Serena, Serena Oriente, casa 2 pisos, 3 dormitorios, 3 baños, barrio con alarma, protecciones metálicas, amplio patio y cocina amoblada. F: 993195419

Copiapó, Caldera, La Serena y Coquimbo: Arriendo casas amobladas y departamentos a empresas, buen sector. F: 991644403

ARRIENDO - PIEZA

Se arriendan piezas amobladas, individual, central, La Serena, gastos comunes incluidos. F: 944142899

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Vicuña, Mamalluca, 1 hectárea, \$96.800.000, amplia casa, 3 dor-

mitorios, 2 baños, bodega, piscina, 2 terrazas amplias. F: 962491449

Casa grande colonial, 13 m2 largo x 56 m2, con una cabaña independiente, con agua y luz, calle principal, Horcón Alto, Valle de Elqui. F: 927711170

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo año corrido Condominio El Tejar La Serena, 2 departamentos nuevos en un 2° y 3° piso, sin amoblar, de 49 m2, 2d, 2b, ambos en suite, estacionamiento, a 5 minutos del centro ciudad, \$410.000 c/u, con gastos comunes incluidos. F: 9 91358291

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Cisternas, 4.100 UF, 3 dormitorios, 2 baños, amplia terraza cerrada, estacionamiento, logia, linda vista. F: 962491449

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena. Lugar único, con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ssangyong Korando 2015 diesel, turbo 2.0, económico, pape-

les al día, hasta octubre 2025, \$12.700.000. F: 961563066

Peugeot 206 2008 petrole-ro, 102.000 Km, único dueño, \$5.000.000. F: 993214539

VENDO - CAMIONETA

Vendo Toyota Hilux, 4x4, año 2018, 227.000 Km, único. F: 938830469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Vendedor/a rubro computación con experiencia comprobada venta a empresas e instituciones, residencia Coquimbo - La Serena. Enviar Currículum a: facturacion@sercompruiz.cl F: .

Fundación IMSA Requiere contratar Psicólogo, disponibles turnos de 22 y 44 horas semanales, mínimo 2 años con experiencia en tratamiento con jóvenes infractores de Ley (Senda). Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Psicopedagogo, disponible de 22 horas semanales, mínimo 2 años de experiencia en tratamiento con adolescentes. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Terapeuta Ocupacional, disponible de 35 horas semanales, mínimo 3 años de experiencia. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: fundacion.imsa@gmail.com F: .

Se necesita Administrador Condominio Espacio La Florida 2. Enviar Currículum al mail: admespaciolaflorida2@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere contratar: Educadora Diferencial con experiencia en apoyo pedagógico en los niveles de 4° a 6° principalmente en la asignatura de Matemática. Docente de Inglés por 38 horas para Enseñanza Media (No es reemplazo). Enviar antecedentes a: irene.pizarro@cdsmls.cl F: .

Colegio Leonardo da Vinci de Coquimbo, solicita contratar Asistencia Técnica Educativa para capacitación en "Convivencia Escolar: Bienestar en el contexto escolar", las bases estarán publicadas en la página web: www.davincicoquimbo.cl, desde el viernes 07 de junio de 2024, para consultas al correo: secretaria@davincicoquimbo.cl

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

VARIOS

Citación: La asociación Gremial Minera de Salamanca, cita a Asamblea Ordinaria General de Socios para el día sábado 15 de junio del año 2024 a las 16:00 horas en primera citación y a las 16:30 horas en segunda citación en la sede ubicada en calle Irrazaval N° 950 Salamanca, en dicha asamblea se tratará la siguiente Tabla: Elección nuevo directorio periodo 2024-2026, según Estatutos con los siguientes candidatos a directores: 1. Fredi Muñoz Torres. 2. Guido Martínez Calderón. 3. Claudia Albaña Lazo. 4. Alex Chavarría Hernández. 5. Juan Guerra López. 6. Nelson Saavedra García 7. José Peña Moreno. Tendrán derecho a voto los socios que tengan sus cuotas al día. El Plazo para pagar las cuotas atrasadas es hasta el día 12 de junio de 2024 hasta las 13:00 horas. Se ruega asistencia y puntualidad. F: La Directiva

SÓLO MAYORES

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

5 amigas, lugar céntrico y también a domicilio, a elección. F: +56959947077

Claudia, linda, delgadita, excelente atención. F: 933483127

Milf, colombiana, caliente, trato de pololos, llamar F: 921816235

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$15.000, chilena, Nicol, joven besadora, cariñosa, complaciente, masaje erótico, centro. F: 937043120

Natalia paraguayana, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Boliviana, lolita, recién llegada. F: 966962868

LEGALES

Con urgencia se necesita ubicar a: Jacqueline Priscilla Melly Larrondo, contactarse a la brevedad con Ana María Cerda al fono 988607025.

REMATE: El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 26 de junio de 2024, a las 09:00 horas, el departamento número B-DOSCIENTOS DOS, del segundo piso del Edificio B, y el uso y goce del Estacionamiento número B-DOSCIENTOS DOS, de la planta del primer piso, ambos del Edificio Mirador Bahía, con acceso por calle Felipe Bauza número ochocientos setenta y uno, de la comuna de Coquimbo. - Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 3973 número 1885 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$58.615.615.- Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos Rol C-4570-2023, caratulados "Penta Vida con Morales". Secretario Subrogante.

REMATE: Primer Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, piso 2°.

Rematará el 21 de junio de 2024 a las 12:00 horas, por videoconferencia plataforma Zoom, inmueble ubicado en La Serena, calle Caupolicán Peña Lagos N° 4167 del Loteo Ciudad Los Llanos, Etapa II, inscrito a nombre del deudor, don Michael Anthony Pérez López, a fojas 5922, N° 3927 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2019. Mínimo \$44.455.065. Precio pagadero de contado dentro quinto día hábil del remate. Para participar del remate, los interesados deben, ingresar utilizando su Clave única, en la pestaña "Remates". El postor deberá ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además de información de contacto, para realizar dicha consignación, el postor tendrá plazo hasta el día hábil anterior al remate. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo, caratulado: "BANCO CHILE/PEREZ", Rol N° C-1366-2023. Secretario(a).

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO
necesita contratar :

- **PROFESOR (A) DE QUÍMICA.**
- **PROFESOR (A) DE BIOLOGIA.**
- **INGENIERO (A) EN QUÍMICA.**
- **PROFESOR (A) EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.**

Enviar Curriculum a :
postulacionpersonal2024@gmail.com

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 483-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con VERGARA CASTILLO, REYNALDO ALEJANDRO", se rematará el próximo 27 de junio del 2024, a las 11:00 horas, en las dependencias del Tribunal, el inmueble ubicado en calle Myriam Lobos Mundaca N° 1.836, que corresponde al sitio N° 27 de la manzana B, del loteo denominado Cielos del Valle, Barrio Oriente II, Segunda Etapa, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 2.650 N° 1.477, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.014; se rematará por el mínimo de \$54.476.707.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en la carpeta digital.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario Subrogante
Tres de junio de dos mil veinticuatro

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ordinario, Rol N° C-897-2022, caratulada "GEORGE-NASCIMENTO/BANCO DE CHILE", se rematará el próximo 27 de junio de 2024, a las 10:30 horas, inmueble denominado **LOTE NÚMERO DOS (2)**, resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en El Horcón, comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a fojas 736 N°628 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano del año 2017, Rol de Avalúo Fiscal N°73-62 comuna de Paihuano, el mínimo será la suma de \$30.475.112.-; y a las 11:00 horas, inmueble denominado **LOTE NÚMERO TRES (3)**, resultante de la subdivisión de un inmueble ubicado en Horcón, comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a fojas 735 N°627 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano del año 2017, Rol de Avalúo Fiscal N°73-63 comuna de Paihuano, el mínimo será la suma de \$30.475.112.- El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días hábiles desde la subasta. Todo postor deberá rendir caución acompañando vale vista emitido a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Demás antecedentes en el expediente.

ISABEL CORTES RAMOS
SECRETARIA (S)
CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

SERVICIOS GENERALES GUAYACAN S.A. JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad Servicios Generales Guayacán S.A. cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Junio de 2024, a las 18 horas en Avenida Costanera 800, La Herradura, Coquimbo para tratar los siguientes asuntos :

- 1.- Cuenta del Presidente del Directorio, Gestión año 2023
2. Aprobación del Balance General año 2023
- 3.- Distribución de Dividendos por Utilidades Año 2023

REMATE

JUZGADO DE LETRAS DE ILLAPEL, causa Rol: C-336-2018 "BANCO ESTADO DE CHILE con CÉSPEDES BARRAZA, GREGORIO DEL CARMEN", fijó 28 DE JUNIO 2024, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pintacura Sur, Parcela 24 Lote 1, comuna de Illapel, inscrito a nombre del demandado don GREGORIO DEL CARMEN CÉSPEDES BARRAZA a fojas 866 N° 519 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2001. Rol de Avalúo 424-24 de Illapel, a través de plataforma ZOOM, enlace <https://zoom.us/j/91598754076?pwd=cjlyZ0FiS-DdRRTIzeUErakoSTNnQT09> ID de reunión: 915 9875 4076 Código de acceso: 961420. Mínimo Subasta 1020,025071 Unidades de Fomento, al valor que esta tenga al día del Remate, más las costas procesales y personales del juicio. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, lo que de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°21.394 y Acta N°263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Para efectos de solicitud de información se encuentra disponible el correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
Secretario PJUD

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MAURICIO HERNAN ROBLERO MONDACA", Rol C-1.466-2023, se rematará el 21 de Junio del 2024 a las 15:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom ante el Segundo Juzgado de Letras Civil de Ovalle, como unidad, el inmueble consistente en el Departamento N° 613, ubicado en el Primer Piso del Edificio F, la Bodega N° 62, ubicada en el primer piso del Edificio F, ambos del Condominio Vicenza Santa Margarita del Mar Lote R 11, Sector dos Edificios, con acceso general por Calle Marcos Gallo Vergara N° 536-B, de la comuna y ciudad de La Serena, el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 60 de la planta piso uno del mismo condominio, ciudad de La Serena, inscrito a fs. 4.765 N° 3.187 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Mínimo posturas \$87.856.766 (departamento y bodega).- Los comparecientes deberán aportar un correo electrónico y un teléfono celular de contacto habilitado para mensajería whatsapp, y en el mismo escrito deberás indicar los datos de individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida, mediante escrito ingresado a la causa. Al correo informado, les será enviado el link de acceso a la audiencia con la debida antelación. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. Interesados deben constituir garantía suficiente en la causa mediante vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal por un valor equivalente al 10% de minimum de la subasta, el cual deberá ser acompañado materialmente en una funda plástica transparente, ingresado a través del buzón de escritos del tribunal hasta las 12:00 hrs del día que preceda a la fecha del remate su individualización indicando el rol de la causa en la cual participará (1.466-2023). Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario

Mauricio Alejandro Aguilera Tapia
Secretario PJUD
Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

COPA KAIJU 2024

Karatecas regionales se suben al podio en nacional de Conchalí



Los dojos regionales se lucieron en la cita de Conchalí y ya planifican acudir a nuevas competencias nacionales.

DOJO LA SERENA

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

Satisfacción existe entre los karatecas locales luego de participar en el Torneo Nacional de Karate, Copa Kaiju 2024, IKO Matsushima Chile, en las pruebas de kumite y kata, celebrado en la comuna de Conchalí, Región Metropolitana.

Los deportistas, damas y varones, de Ovalle y La Serena, ocuparon primeros, segundos y terceros lugares en distintas categorías, tanto en infantil, como en juvenil y adultos, en ambas modalidades.

Las delegaciones de las provincias de Elqui y Limarí que se sumaron a esta cita nacional de artes marciales fueron los Dojo La Serena, La Serena Dojo y Ovalle Dojo, quienes mostraron su satisfacción por los buenos resultados obtenidos, tal como lo dio a conocer el jefe de la delegación regional, Gonzalo Valderrama, quien declaró que "la participación de los integrantes de los tres Dojo, fue satisfactoria. Alcanzamos primeros lugares en

Medallas en las modalidades de Kumite y Kata lograron los deportistas de los dojos de La Serena y Ovalle, quienes se sumaron a la exigente competencia celebrada en la Región Metropolitana y a la que asistieron destacados representantes del país.

kumite y katas".

Explicó que estos resultados satisfacen producto de la intensa preparación que realizaron previo al torneo. "Además, nos posesiona muy bien en el ámbito nacional con nuestros pares y en el mundo del karate con contacto a lo largo del país, haciéndonos fuertes en la región, donde estamos aumentando los cultores de este arte marcial", señaló el destacado sensei regional.

El Dojo Serena estuvo a cargo de Gabriela González, mientras que Rodrigo Toledo se hizo cargo de Serena Dojo. El Dojo Ovalle, en tanto, estuvo a cargo de Jacinto Torres.

Respecto a los equipos, la delegación de Serena Dojo infantil, estuvo integrada por Antonella

González, Francisca Rivas, Danae Videla, Dominique Santibañez, Pascal González, Maximiliano Bauer, Antonieta Rivera y Martina Rojas.

Organizado por el Dojo Kaiju de Conchalí, participaron más de 230 deportistas, de los cuales, más de 100, son parte de IKO Matsushima.

RESULTADOS

Primer lugar

Gabriela González, experto livianos. Claudia Cuéllar, experto pesados. Guillermo Pizarro, experto pesados. Patricio Molina, senior novicio pesado.

Segundo lugar

Marcelo Rojas, experto medios.

Se destaca además, la excelente participación de Ángel Herrera (Kata), Axel Véliz y de Constanza Alveal.

POLIDEPORTIVO

Las Diablas hacen historia en la Nations Cup 2024 tras victoria ante Japón



FOTO: FIH HOCKEY

La selección chilena femenina de hockey césped consiguió un importante triunfo sobre Japón, clasificando a las semifinales de la Nations Cup 2024 como segunda del Grupo B, logrando así su mejor puesto histórico. Con goles de Fernanda Arrieta (21') y Josefa Salas (22'), las Diablas superaron por 2-1 al combinado japonés y accedieron por primera vez a la instancia decisiva, en busca del cupo para la próxima edición de la ProLeague. Las chilenas terminaron en la segunda posición del Grupo B donde se enfrentaron con Nueva Zelanda (derrota por 1-0), Canadá (triunfo por 3-0) y Japón (victoria de 2-1).

La Roja se completa con la llegada de Alexis Sánchez a Juan Pinto Durán



ANFP

Ricardo Gareca ya puede contar con la totalidad del contingente que nominó para el partido amistoso frente a Paraguay, que se disputará este martes, en el Estadio Nacional. El último en sumarse fue Alexis Sánchez que había sido autorizado para incorporarse tres días después del inicio de los entrenamientos, que se desarrollan en el complejo Juan Pinto Durán. "Estamos todos. El goleador histórico de la Roja ya está en casa", anunció el combinado nacional, a través de sus redes sociales. La llegada de Sánchez le permitirá al estratega de la Roja comenzar a diseñar el equipo con el que afrontará el compromiso frente a la escuadra de Daniel Garnero.

SOCIEDAD DE INVERSIONES MISTRAL S.A. CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El directorio de la Sociedad de Inversiones Mistral S.A., cita, en primera convocatoria, a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de junio de 2024, a las 17:30 horas, la que se realizará en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Guillermo Edwards N° 337, El Llano, Coquimbo.

LOS ASUNTOS EN TABLA A TRATAR SON:

1. Venta con sistema de garantía de infraestructura escolar.

Atte., a Ud.,

DIRECTORIO
SOCIEDAD DE INVERSIONES MISTRAL S.A.

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA

Requiere contratar para trabajo en La Serena/Coquimbo

INGENIERO CONSTRUCTOR/ CONSTRUCTOR CIVIL/ARQUITECTO

REQUISITOS:

- Mínimo 10 años de experiencia en construcción de viviendas en extensión
- Indicar pretensiones de renta.

Interesados enviar su currículum al correo.

rrhhobras2024@gmail.com

• DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
🍟 Papas cocidas 🍷 una ensalada
Surtida o Chilena 🍷 un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

ASEGURA QUE NO HA PENSADO EN SU FUTURO

Luciano Cabral reconoce que quiere seguir en Coquimbo Unido

El volante aurinegro declaró anoche que no tiene claridad sobre su futuro al no conversar aún con su representante. Sin embargo, puntualizó que se encuentra feliz en la ciudad-puerto por el cariño que ha recibido de todos sus habitantes.



Cabral ilusiona a los porteros con una posible continuidad para el segundo semestre, mientras Colo Colo y Everton lo pretenden.

CRISTIAN SILVA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Buscó durante todo el encuentro dañar el arco del palestino César Rigamonti y regaló a la hinchada una jugada de lujo durmiendo un balón aéreo que cayó en su botín derecho. Ya en el tiempo de agregado, una volea tras un lanzamiento de esquina que dio en la base superior del travesaño del meta visitante, se convirtió en la oportunidad más clara del elenco pirata para superar a Palestino en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Así se mostró en cancha, el argentino nacionalizado chileno, Luciano Cabral (29), en el duelo ante Palestino, y quien ha estado en el centro de la noticia por su posible salida de Coquimbo Unido y el interés de varios equipos que lo dan como posible refuerzo, entre ellos Colo Colo y Everton de Viña del Mar, pese a que los administradores del conjunto aurinegro se niegan a cederlo a representantes nacionales.

Aunque el mediocampista no quiso entregar declaraciones a los medios

regionales, anoche, tras el duelo que cerró la participación porteña en la primera rueda, el 10 aurinegro conversó con la señal que tiene los derechos de transmisión, TNTSports, reconociendo que el partido fue bastante duro, quejándose del juego fuerte del cuadro de colonia. "Fue un partido muy trabado, con muchas faltas, no esperábamos eso sinceramente de un equipo de esta categoría como Palestino que viene de jugar Copa Libertadores. Hace una semana atrás dije que cada vez los equipos nos iban a complicar más los partidos y hoy Palestino lo demostró con faltas, parando mucho el partido y eso nos perjudicó el ritmo que nosotros tenemos y las transiciones rápidas que hacemos. Nos afectó mucho y no pudimos concretar", cerró.

Acerca de su futuro, precisó que no se ha preocupado de esa situación, lo que hará ahora que ya terminó la primera rueda. "De esas cosas se encarga mi representante, y hace un tiempo atrás le pedí que por favor no me dijera nada hasta que llegara el final de la temporada. Hoy estaba pensando en este partido y en hacerlo lo mejor

“Yo estoy muy agradecido y trato de demostrárselo a la gente, a la institución y al pueblo coquimbano. Me siento bien, me siento feliz acá en la cancha de Coquimbo y en Coquimbo mismo con mi familia”

LUCIANO CABRAL
VOLANTE DE COQUIMBO UNIDO

posible para que el equipo pudiera obtener el objetivo que nos habíamos propuesto. No se nos dio pero ahora a descansar, y trataré de charlar con él

para ver cuál será mi futuro”, explicó.

Ante la posibilidad de prolongar su vínculo con el conjunto pirata para la segunda rueda, el mediocampista señaló que, "por supuesto que sí, siempre lo digo. Yo estoy muy agradecido y trato de demostrárselo a la gente, a la institución y al pueblo coquimbano que yo me siento bien. Me siento feliz acá en la cancha de Coquimbo y en Coquimbo mismo con mi familia. Pero bueno, ahora veremos en las vacaciones".

Ese agradecimiento lo extiende a seguir defendiendo la camiseta 10 porteña hasta el término de la temporada 2024, ya que buscarán ir por el título. "El año pasado nos propusimos una cosa: clasificar a Copa. Este año lo pudimos lograr dejando afuera a la Católica y después competir. Pero lo otro también era el Campeonato, no descuidarlo y creo que lo hemos tratado de demostrar partido a partido, y hoy lo podemos demostrar estando allá arriba peleando con grandes equipos. Pero obviamente quisiera ser parte de lo que se pueda lograr con este grupo que se lo merece mucho".



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.




crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

0-0 CON PALESTINO

A Coquimbo no le alcanzó con el empate para llegar a la cima



CRISTIAN SILVA

Una densa neblina acompañó durante todo el encuentro a aurinegros y tetracolores, ayer, en la igualdad sin goles en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

El conjunto de Fernando Díaz cerró la primera rueda igualando ante el complicado elenco árabe, ubicándose así, en el segundo lugar de la clasificación general, un punto por debajo del líder, U. de Chile.

fechas como campeón de invierno. Sin embargo, repasando los números del equipo de Fernando Díaz, merecen el reconocimiento por sobre esa igualdad con los árabes en el duelo que se encontraba pendiente desde la duodécima fecha producto de la participación de ambos elencos en copas internacionales.

La realidad final de este primer acto de la obra de Díaz, establece que el barbón fue el mejor elenco de local, con un invicto en el Francisco Sánchez Rumoroso y una campaña del 80,95%, con 17 puntos de 21 disputados, con 5 triunfos y 2 empates, 12 goles a favor y apenas 3 encajados, lo que encontró el aplauso de las gradas que ayer, bordearon las 7 mil almas.

Entendiendo que la victoria le permitía alcanzar el primer lugar entre los 16 equipos de la Primera División, desplazando a la Universidad de Chile, el conjunto aurinegro salió a buscar

0
COQUIMBO
V/S
PALESTINO
0

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: Cristian Garay

PÚBLICO: 6.797

| | |
|---|--|
| D. Sánchez D. Escobar B. Cabrera M. Fernández S. Cabrera S. Galani D. Glaby C. Barrera L. Cabral N. Mundaca N. Johansen | C. Rigamonti B. Rojas A. Cesa C. Suárez B. Véjar M. Dávila N. Linares A. Martínez B. Carrasco F. Chamorro J. Benitez |
| DT Fernando Díaz | DT Pablo Sánchez |

CAMBIOS

| | |
|--|--|
| 57' B. Chandía x Mundaca. 67' A. Azócar x Barrera. 67' A. Chávez x Johansen. 83' A. Camargo x Galani. | 61' J. Abrigo x Martínez. 67' M. Fuentes x Dávila. 77' P. Palacio x Benitez. |
|--|--|

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Fernández, Galani, Chávez (CU); Cesa, Dávila, Martínez (P).

diferencias desde los primeros minutos, haciendo daño por las bandas hasta convertir al portero César Rigamonti en protagonista en esos primeros pasajes de la brega. Sin embargo, la densa neblina que a esas horas cubría la conurbación, provocaba que el césped permaneciera húmedo, por lo que el ritmo, por momentos, era vertiginoso en el tránsito hacia las áreas.

Fue Dylan Escobar, con un cabezazo en el minuto 11, quien pudo desnivelar encontrando una acertada respuesta del meta árabe. Sin embargo, el forastero, en una de las pocas cargas que pudo construir en suelo porteño, estremeció el vertical del portero Diego Sánchez, con un cabezazo de Bryan Carrasco, a los 15'. El compromiso en este primer capítulo, pese a su intensidad, provocó que las defensas lograran prevalecer sobre el afán ofensivo.

En el segundo capítulo, no fue mucho lo que pudieron entregar ambos equipos. Un remate de Chávez, a los 80' y una volea de Cabral, tras un córner de Cabrera que dio en la base del travesaño, ya en tiempo suplementario, marcaron una segunda etapa de mucho control y poco atrevimiento.

FÚTBOL PRIMERA A

| Lugar/Equipo | Pts. | PJ | PG | Dif. |
|-----------------|------|----|----|------|
| 1 U de Chile | 32 | 15 | 9 | +14 |
| 2 Coquimbo U. | 31 | 15 | 9 | +10 |
| 3 U. Católica | 27 | 15 | 8 | +6 |
| 4 Colo Colo | 26 | 14 | 8 | +12 |
| 5 Palestino | 25 | 15 | 7 | +9 |
| 6 U. Española | 24 | 14 | 7 | +6 |
| 7 Iquique | 24 | 15 | 7 | +2 |
| 8 Everton | 21 | 15 | 6 | -1 |
| 9 O' Higgins | 19 | 15 | 5 | -4 |
| 10 Ñublense | 16 | 14 | 4 | +3 |
| 11 Huachipato | 16 | 14 | 4 | -8 |
| 12 Cobresal | 15 | 15 | 3 | -3 |
| 13 Copiapó | 15 | 15 | 5 | -6 |
| 14 A. Italiano | 14 | 15 | 4 | -4 |
| 15 Cobreloa | 14 | 15 | 4 | -23 |
| 16 U. La Calera | 8 | 14 | 2 | -12 |

Programación encuentrp pendiente Fecha 12°

Jueves 06/06

Coquimbo 0-0 Palestino

Fecha 13°

Viernes 07/06

19:00 U. Española Vs U. La Calera

Fecha 15°

Lunes 20/06

19:00 Ñublense Vs Huachipato

FÚTBOL PRIMERA B

| Lugar /Equipo | Pts. | Pj | PG | Dif |
|---------------------|------|----|----|-----|
| 1 La Serena | 33 | 15 | 10 | +11 |
| 2 Limache | 26 | 15 | 7 | +10 |
| 3 Magallanes | 26 | 15 | 8 | +7 |
| 4 Rangers | 26 | 15 | 8 | +6 |
| 5 Antofagasta | 24 | 15 | 7 | +5 |
| 6 AC. Barnechea | 24 | 15 | 6 | +4 |
| 7 San Marcos | 22 | 15 | 7 | +3 |
| 8 Recoleta | 22 | 14 | 7 | -1 |
| 9 Santa Cruz | 21 | 15 | 6 | -2 |
| 10 Stgo. Morning | 19 | 14 | 5 | +2 |
| 11 San Luis | 19 | 15 | 6 | -9 |
| 12 Stgo. Wanderers | 18 | 15 | 4 | +3 |
| 13 U. de Concepción | 18 | 15 | 5 | -7 |
| 14 Curicó U* | 16 | 15 | 5 | -4 |
| 15 Temuco | 12 | 15 | 3 | -9 |
| 16 U. San Felipe | 4 | 15 | 1 | -18 |

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

Programación Fecha 16°

Julio

| | | |
|------------------|-----|-------------|
| La Serena | Vs. | Antofagasta |
| U. de Concepción | Vs. | San Luis |
| Rangers | Vs. | Magallanes |
| Temuco | Vs. | San Marcos |
| Unión San Felipe | Vs. | Curicó |
| Barnechea | Vs. | Santa Cruz |
| Wanderers | Vs. | Recoleta |
| Stgo. Morning | Vs. | Limache |

Encuentro pendiente 05/06

Wanderers 6-0 San Luis

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

Los jugadores de Coquimbo Unido lamentaban cerrar la primera rueda sin poder entregarle a su afición un triunfo. En gran parte la igualdad sin goles con Palestino, castigó el firme propósito de alcanzar la cima de la clasificación en las primeras quince

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.cl

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas

www.diarioeldia.cl

LIVE **diarioeldia.cl**

elDía | TV

Emergencias

| | | | |
|-------------|------------|-------------------------|------------|
| Ambulancia | 131 | Investigaciones | 134 |
| Bomberos | 132 | Rescate Marítimo | 137 |
| Carabineros | 133 | Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Conaf | 130 | Violencia intrafamiliar | 149 |
| Fonodrogas | 135 | | |

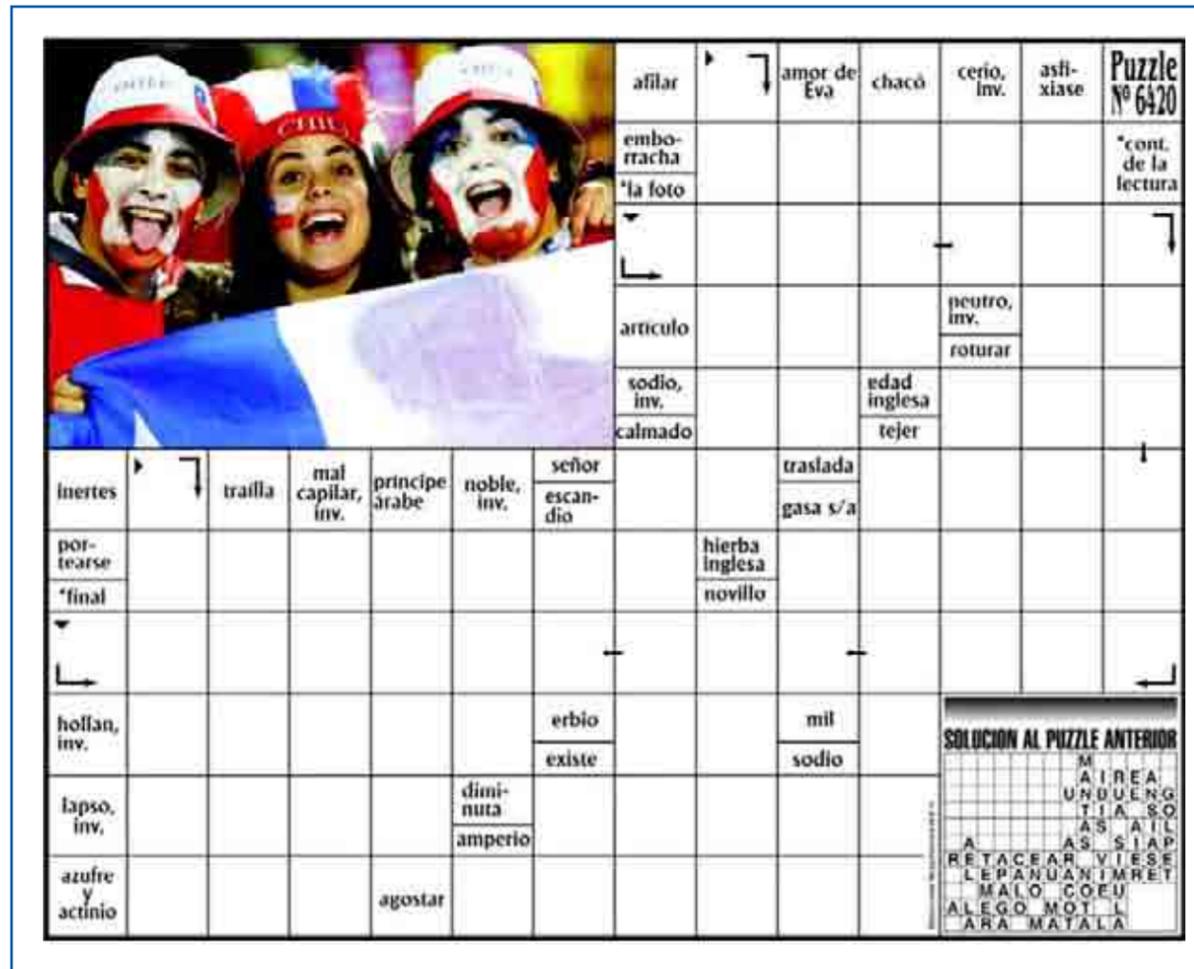
Farmacias de turno

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| LA SERENA | COQUIMBO |
| Farmacia Dr. Amigo | Farmacia Solidaria. Eugenio Marzal |
| Balmaceda 438 | Nº121 Local 7 |
| | OVALLE |
| | Farmacia Sana Sana. Libertad Nº 249 |

Santoral

Claudio

Puzzle



Puzzle Nº 6420

*cont. de la lectura

afilar amor de Eva chacó cerio, inv. ash-xiase

embo-tracha

la foto

artículo neutro, inv. roturar

sodio, inv. edad inglesa tejer

calmado

inertes trailla mal capilar, inv. príncipe árabe noble, inv. señor escandío trasladada gasa s/a

por-tearse

*final

hierba inglesa novillo

hoffan, inv. erbio mil

existe sodio

lapso, inv. dimi-nuta amperio

azufre y actinio agostar

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

M A I R E A
U N D U E N G
T I A S O
A S A I L
A S S I A P
R E T A C E A R V I E S E
L E P A N U A N I M R E T
M A L O C O E U
A L E G O M O T L
A R A M A T A L A

Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 4 | | | 3 | | | 9 | |
| | 2 | | 5 | | | | 6 | 1 |
| | | 6 | 4 | 1 | | | 3 | |
| 5 | | | 9 | 7 | | 6 | | 2 |
| | | 7 | | 6 | | 1 | | |
| 6 | | 8 | 1 | | | | | 4 |
| | 6 | | | 4 | 7 | 5 | | |
| 3 | 7 | | | | 1 | | 4 | |
| | 8 | | | 5 | | | 1 | 3 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 4 | 9 | 6 | 5 | 9 | 2 | 8 | 4 |
| 9 | 6 | 1 | 8 | 2 | 5 | 7 | 5 | 3 |
| 1 | 6 | 5 | 2 | 8 | 7 | 3 | 4 | 7 |
| 5 | 1 | 4 | 9 | 7 | 3 | 6 | 8 | 2 |
| 6 | 5 | 1 | 5 | 4 | 1 | 6 | 4 | 8 |
| 9 | 5 | 6 | 4 | 1 | 2 | 8 | 3 | 7 |
| 7 | 2 | 3 | 5 | 6 | 9 | 8 | 7 | 1 |
| 8 | 4 | 1 | 7 | 3 | 6 | 2 | 9 | 5 |

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: A veces en la relación de pareja uno de los dos debe ceder en algún momento para que las cosas puedan resolverse. SALUD: No es bueno que sobre exijas tanto su buena condición. DINERO: Aprovecha esta oportunidad. COLOR: Blanco. NUMERO: 35.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Esos celos enfermizos te harán dudar, pero cree en tu corazón. SALUD: No debe olvidar controlar su estado de salud con un profesional competente. DINERO: Piense muy bien antes de tomar la decisión de cambiarse de ambiente laboral. COLOR: Rosado. NUMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No debe renunciar a ese amor sólo porque un tercero opina de esa manera. Le recomiendo que se deje llevar por lo que estás sintiendo. SALUD: No apure la recuperación del organismo. DINERO: Salga a la vida a luchar para poder cumplir sus metas. COLOR: Púrpura. NUMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Basta de lamentaciones por algo que no resultó en su momento, ya es hora que se ponga de pie y continúe. SALUD: Pida ayuda para poder combatir sus adicciones. DINERO: La jornada será fructífera para quienes busquen un mejor porvenir. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Abra un poco más los ojos para darse cuenta en qué momento el destino vuelve a cruzar el amor frente usted. SALUD: Si su alma está sana su organismo también lo estará. DINERO: Nuevas propuestas irán poco a poco apareciendo en su camino. COLOR: Celeste. NUMERO: 28.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Puede que en algún momento la vida los lleve por caminos separados, pero tal vez el destino tiene trazado otra cosa. SALUD: Cuidado con esas alteraciones del sueño. DINERO: Soñar es fácil, pero lo importante es que usted luche para cumplir esos sueños. COLOR: Gris. NUMERO: 27.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Las cosas no sólo deben decirse también deben demostrarse. SALUD: No permite que un problema de salud derrumbe la armonía familiar. DINERO: Enfrente esta jornada con una actitud positiva hacia su destino. COLOR: Amarillo. NUMERO: 36.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Reprimir lo que hay en su corazón le impide que pueda alcanzar la felicidad con más rapidez. SALUD: Toda atención repercute si o si en su organismo. DINERO: La suerte no tiene nada que ver simplemente es una prueba para que usted siga luchando. COLOR: Terracota. NUMERO: 19.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Podría mirar las cosas de un punto de vista distinto y un poco más objetivo. SALUD: Recuerde que debe cuidar muy bien de la salud de su corazón. DINERO: De uno u otro modo el destino se encarga de premiar aquellos que obran con buena fe. COLOR: Calipso. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tomarse un tiempo para compartir con los suyos será muy bien visto. SALUD: Tenga cuidado con estar haciendo dietas sin la debida supervisión de un médico. DINERO: Los problemas de dinero poco a poco se irán solucionando. COLOR: Fucsia. NUMERO: 17.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tenga cuidado ya que la otra persona puede notar esa inseguridad que hay dentro de usted y que le hace titubear. SALUD: Es importante que mejore sus hábitos. DINERO: Aclarar las cosas con sus colegas permitirá que el trabajo en equipo sea más fructífero. COLOR: Lila. NUMERO: 18.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es importante que desde un principio usted le ponga los puntos bien claros a esa persona para que luego no haya lugar a duda. SALUD: La salud estará algo delicada. DINERO: Trate de ponerse al día con cualquier cuenta que tenga pendiente. COLOR: Marengó. NUMERO: 8.

UNA LUCHA DIARIA POR NUNCA DEJAR DE VIVIR

Una vida con esclerosis múltiple: “Soy un optimista patológico”

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Han pasado los años. Ahora José Luis ha cumplido 60 y publica un libro: “La vida que no he vivido” (Kailas Editorial), en el que realiza un recorrido fabuloso de su vida, antes y después de aquel anuncio fatídico. El libro contiene una enorme vitalidad y aunque ciertos pasajes se tornan oscuros por las renunciadas implacables que conlleva una enfermedad degenerativa como ésta, la luz se abre camino, una y otra vez, a través de sus páginas porque, sorprendentemente, el embate que recibió José Luis con aquel diagnóstico, no desbarató del todo los planes de vida que tenía, junto a su mujer y compañera que ha permanecido a su lado desde que se conocieron, allá por la adolescencia.

“Soy un optimista patológico. Tiendo a buscar el lado positivo”, dice José Luis y completa Aurora, mujer afable, de sonrisa ancha, de esas que denotan carácter y tesón. “Nosotros hemos sido siempre muy vitalistas, y a pesar de la enfermedad y de todas las adversidades que han sido muchas, hemos querido seguir adelante y hemos querido seguir disfrutando de la vida, de lo que nos ofrece, de construir cosas que nos apetecían, que nos motivaban e ilusionaban. Pero si hemos podido hacer todo eso ha sido por la actitud siempre positiva de José y la mía también, porque creo que yo también soy muy positiva, muy peleona. No me he dejado amilanar por las trabas que nos ha ido poniendo la vida y también por nuestros hijos”.

Chandrika y Roshni llegaron a la vida de José Luis y Aurora cumpliendo el sueño de ser padres. Años más tarde completarían la familia numerosa los gemelos Laxman y Ram y la casa y la mente del autor de “La vida que no he vivido” se llenó de otras inquietudes que no dejaban tanto espacio a la enfermedad. Porque a la intensidad de la vida familiar, el trabajo como docente, la labor en el taller del escultor hasta que sus fuerzas se lo permitieron, se sumaban los viajes a la India o Nepal para llevar a cabo hermosos proyectos de creación artística y ayuda en orfanatos, junto a los alumnos de Bellas Artes de José Luis.

Los viajes con esos largos desplazamientos tuvieron que finalizar, al menos para él, en 2017, por el avance de la enfermedad. Fue entonces

En 1998 José Luis Gutiérrez tenía 35 años, un taller de escultura, era profesor en la facultad de Bellas Artes y, junto a su mujer, Aurora Robles, se encontraba en pleno trámite de adopción de dos hermanas en Bal Mandir, India. Una sensación de flojera en los brazos y la visión borrosa de un ojo, desembocó en un diagnóstico tan inesperado como demoledor: esclerosis múltiple.



Aurora y José Luis con el libro escrito por él, “La vida que no he vivido”.

EFE

cuando con un bagaje excepcional de experiencias y con su particular visión de su situación, tomó la decisión de continuar con su labor como profesor en la universidad porque como afirma siempre, “aunque pueda hacer pocas cosas ¡aún puedo hacer algo!”

“Mi labor docente ha venido a salvarme. Justo en el momento en que me he visto obligado a renunciar a los proyectos in situ, a viajar, la universidad me ha permitido rebajar la carga docente que me hace más llevadero el trabajo. Es una ilusión preparar las clases”. Y concluye: “Si no útil, me siento realizado con las actividades que hago: dar clase, leer, que es mi pasión favorita, escribir libros como éste...”, textos de los que ya lleva unos cuantos publicados.

Pero José Luis y Aurora no han dejado que la enfermedad les venza.

Ambos hablan sin rodeos de lo que les ha quitado, de las renunciadas, de lo que “no han vivido”. En el libro cuenta José Luis: “Llevo tanto tiempo sufriendo esta parálisis que en ocasiones tengo la vaga sensación de que siempre me ha acompañado. Pero no, hace muchos años yo podía caminar, incluso correr, manejaba mis manos con extraordinaria fuerza, agilidad y precisión, y no necesitaba la ayuda de nadie”.

Actualmente sólo puede mover el dedo meñique de una mano. Ante este hecho confiesa con amargura: “que Aurora se convierta en esclava de mi enfermedad, de mi dependencia, eso es lo más duro, sin duda, de esta enfermedad degenerativa”.

De ahí que el libro está dedicado a María José Carrasco y Ángel Hernández, una pareja que fue noticia

en 2019 cuando él ayudó a morir a su mujer, antes de la entrada en vigor de la Ley de la Eutanasia. “No tuvimos la suerte de conocer a María José —dice José Luis— ni conocemos a Ángel, pero su historia siempre me ha impresionado porque me veía reflejado. María José estaba en una fase más avanzada de la enfermedad que yo. No podía hacer absolutamente nada.

Yo soy muy consciente de lo que esto significa para Aurora, que es mi Ángel personal. Aurora, al igual que Ángel con María José, ha renunciado por completo a su vida para ponerla en función de la mía”.

Aurora es su ángel personal y el verdadero motor de su vida. Ella es —nos resume— la que lleva y trae de la universidad a José Luis, quien le asea y le procura los cuidados y quien lleva adelante una casa familiar numerosa. Cuando su marido ya no pudo viajar a la India, durante los dos años posteriores, 2018 y 2019, viajó ella para no abandonar los proyectos de creación artística en el orfanato de Bal Mandir: “Le echábamos de menos —refiriéndose a José Luis— pero por otro lado fue muy gratificante poder hacer las cosas sin él”.

“Y descansar de mí”, apostilla José Luis. “Y descansar de él”, remata sonriendo Aurora.

Con la pandemia, el último proyecto que tenían prácticamente atado, terminó de desvanecerse y con él los grandes viajes a la India. “Se dejó el proyecto con todo el dolor de nuestro corazón, pero bueno, son etapas y seguimos ayudando de otra manera”, añade Aurora.

Pero José Luis y Aurora siguen adelante, y no sólo con su propia vida. Así de rotunda lo resume Aurora:

“Nosotros hasta ahora no estamos solos, la figura de nuestros hijos es muy importante. En momentos bajos que hemos tenido, ellos nos han animado y, por ellos, —y porque somos muchos en casa— hemos tirado adelante. Nos hemos dicho, ‘esto no va a poder con nosotros’. Sentimos que no sólo tenemos que pelear por nosotros, sino también por nuestros hijos y por todo aquello que hemos creado en cuanto a ayudas de orfanatos, becas, una asociación que hemos montado con otros amigos... ayudamos en la medida de nuestras posibilidades. Todo eso te ayuda a no rendirte. Ninguno de los dos nos hemos rendido hasta ahora y aunque hay veces que te dan ganas de tirar la toalla, aquí seguimos. Siempre para adelante”.